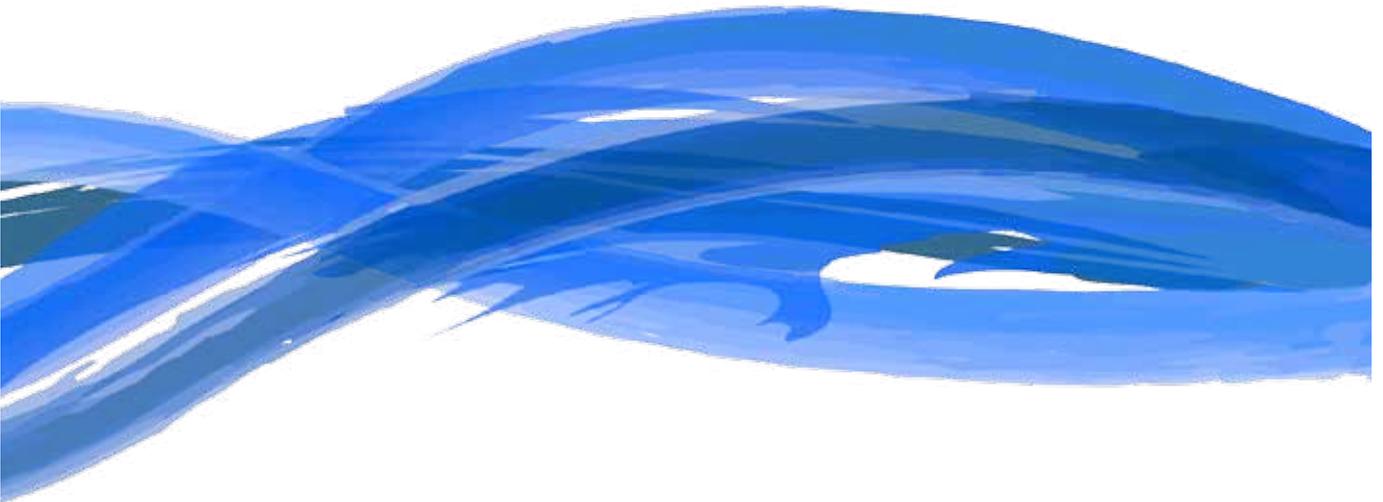




Guía

*de capacitación del voluntariado para la
investigación social en el Tercer Sector*

*el caso práctico
de Asturias*



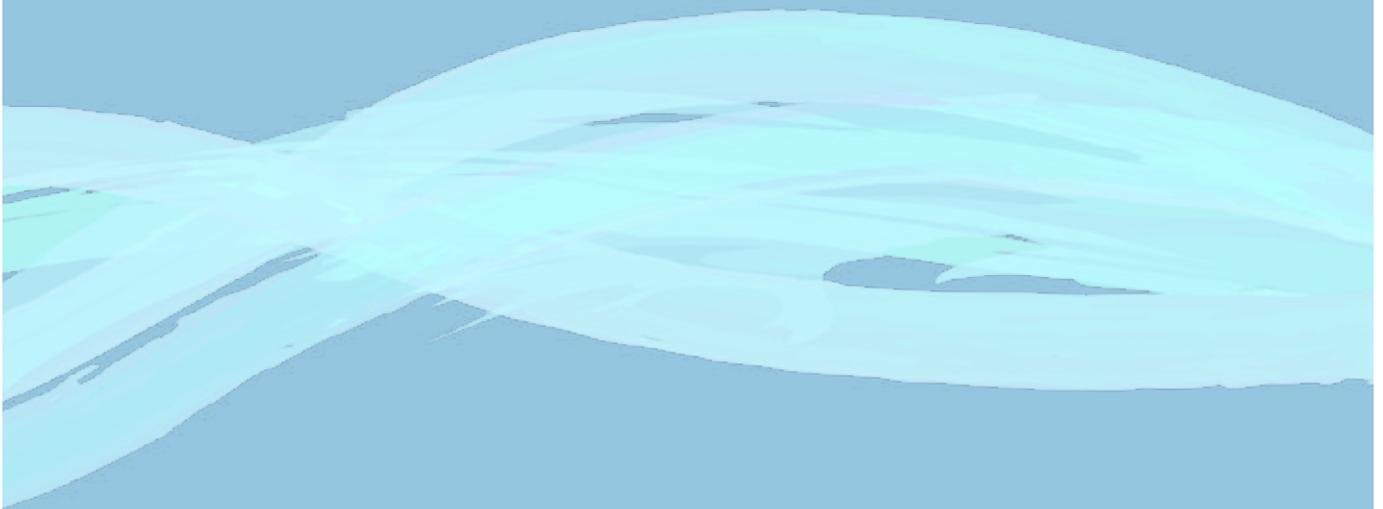




Guía

*de capacitación del voluntariado para la
investigación social en el Tercer Sector*

*el caso práctico
de Asturias*







Índice

- 7 Preámbulo
- 8 Introducción
- 10 Orientaciones metodológicas
- 16 El caso de asturias: estudio de las personas en riesgo o situación de vulnerabilidad de las entidades de la EAPN-As
- 49 Referencias bibliográficas
- Anexos
- 51 -Ficha de recogida de información
- 53 -Guión grupos discusión
- 54 Ponencia
- José Manuel Parrilla Fernández
Departamento de Sociología - Universidad de Oviedo
- 72 Entidades que forman EAPN-AS





Preámbulo





En nuestra Comunidad Autónoma, es contrastable la amplitud creciente de la pobreza y la exclusión social. Ésta afecta no solo a las personas o a determinados grupos, sino a colectividades enteras que se encuentran fuera de los circuitos económicos, de la protección social y de los procesos de participación en la vida política y social.

Ante esta situación, además de la intervención directa y en proximidad con las personas afectadas por estas situaciones, se hace precisa una acción colectiva que aúne los esfuerzos de cuantos desde diferentes perspectivas, trabajamos con la finalidad de paliar las consecuencias de este fenómeno, incidir en sus causas y prevenir la aparición de las diversas realidades de exclusión social.

Ante esta realidad y necesidad de una acción colectiva, y puesto que muchas asociaciones, fundaciones y entidades trabajamos en la atención directa, se hace necesaria la coordinación, la suma de esfuerzos e intereses y el trabajo en red.

En consecuencia se crea la Asociación Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Principado de Asturias: EAPN-AS, que cuenta con veinte entidades y actualmente veintidós, que trabajamos con grupos de personas diferentes y en diferentes áreas de intervención, pero con la misma finalidad, que no es otra . que la de coordinar actuaciones contra la pobreza y la exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma.

Finalmente, la Asociación Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Principado de Asturias es participe reconocida y activa de los fundamentos, pronunciamientos públicos, órgano, y actividades de las EAPN Europea y Española de la que forma parte (European Anti Poverty Network).

EAPN-ES nace en 1991 y se refunda en 2004 como **red de ONGs comprometidas por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social**. Actualmente está compuesta por **dieciocho redes autonómicas**, en el seno de las cuales pueden encontrarse organizaciones tan diversas como fundaciones, federaciones, asociaciones locales, sindicatos y ONGs autonómicas y locales, y **catorce entidades de ámbito estatal**, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Así pues, con la misma filosofía y compromiso de lucha por la Inclusión Social, nace **EAPN-ASTURIAS en diciembre de 2004 y se define así misma como una Asociación democrática, autónoma, apartidista, aconfesional, y defensora de los Derechos Humanos especialmente los referidos a las personas afectadas por procesos de pobreza y exclusión social**.





Introducción





El Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social ha supuesto una apuesta decidida a favor de las personas más vulnerables, con el objetivo de que se garanticen sus derechos fundamentales y puedan disfrutar de unas condiciones de vida dignas. La coyuntura económica actual ha traído como consecuencia un incremento importante de las tasas de desempleo, afectando especialmente a los jóvenes y a las personas con bajos niveles de cualificación profesional, y que ha supuesto una mayor precarización de aquellas personas que se encontraban en situación de exclusión social y la entrada de otras muchas en riesgo de vulnerabilidad.

La Organización Internacional del Trabajo señala que “la exclusión reviste múltiples facetas, pudiendo concretarse en la falta de acceso a bienes y servicios, tanto públicos como privados; a los mercados de trabajo; a la protección y condiciones satisfactorias en el empleo; a la tierra y otros bienes de producción y a gran número de derechos humanos, entre ellos los de organización, seguridad, dignidad e identidad. La exclusión comprende la mayoría de los aspectos de la pobreza, pero también implica cuestiones más amplias de participación en la sociedad y en el desarrollo”. (Plan Autonómico de Inclusión Social del Principado de Asturias 2009-2011).

Desde las entidades del Tercer Sector Social Español, se entiende que éste es un momento clave para establecer retos de futuro a favor de una sociedad más justa e inclusiva. La inclusión social constituye un objetivo fundamental en la construcción de una sociedad cohesionada y solidaria donde toda la ciudadanía participe en igualdad de condiciones y tenga acceso a las redes de protección social. Por eso mismo, la lucha contra la pobreza y la exclusión social debe ser una prioridad, así como la defensa de los derechos de las personas más vulnerables, garantizando que todas ellas cuenten con recursos suficientes que les permitan tener una vida digna y participar activamente en la sociedad.

La guía que aquí se presenta ha sido elaborada con el objetivo de facilitar los procesos de capacitación en investigación tanto del personal técnico de las entidades del Tercer Sector, como de aquellas personas voluntarias que ofrecen desinteresadamente su tiempo en este ámbito. El objetivo es tener las herramientas y procedimientos que posibiliten conocer la realidad de las personas con las que intervienen para detectar sus necesidades y poder dar una mayor respuesta a las mismas.

La elaboración de esta guía se ha llevado a cabo tras la realización un estudio sobre los perfiles de personas que se encuentran en situación **o riesgo de exclusión social en Asturias** y que acuden a las entidades que integran la EAPN-Asturias. Siendo el grupo de diagnóstico de la red, integrado por representantes de diversas entidades, el encargado de llevar a la practica esta investigación. Este estudio ha permitido recoger datos sobre las personas que acuden a las entidades de la red a realizar sus demandas, contemplándose diferentes ámbitos de análisis: educación, salud, vivienda, formación, empleo y situación social. Una de las conclusiones de dicho trabajo es que, en líneas generales, se trata de jóvenes, con mayor incidencia en las mujeres, sin trabajo o con empleo precario, con bajos salarios o sin contrato.

Un mejor conocimiento de la realidad social que viven las personas que se encuentran en situación o riesgo de exclusión social en nuestra región, a través de estudios e investigaciones y de la relación cotidiana y cercana con las personas que sufren esta realidad, facilitará que todas aquellas personas, tanto profesionales de las entidades como personal voluntario que en su día a día trabajan por la promoción social, desarrollen su labor de manera más eficaz y efectiva.

1. Orientaciones metodológicas

Se presentan a continuación unas pautas metodológicas y pedagógicas para guiar los procesos de capacitación en el conocimiento de la realidad social sobre la que intervienen las entidades e instituciones que trabajan en el tercer sector con personas en situación o riesgo de exclusión social. En este apartado de la guía aparecen una serie de orientaciones conceptuales en torno a cómo construir conocimientos en forma colectiva entre y desde los trabajadores y personal voluntario que interviene en el tercer sector. Esto resulta fundamental para implementar estrategias de intervención con estas personas, así como para la promoción de actuaciones de prevención que ayuden a paliar las necesidades manifiestas de los diferentes colectivos.

1º Definición del termino “Exclusión Social”

Cuando se habla de “exclusión social”, no existe una definición armonizada del término lo que hace que, en ocasiones, los resultados de distintos estudios sean difíciles de comparar. De ahí la necesidad de definirlo con claridad antes de abordar los aspectos metodológicos relativos al estudio de esta realidad: consensuar entre las personas implicadas en el proceso de investigación una visión común de la exclusión social es el primer paso.

En esta delimitación del concepto, hay que tener en consideración estudios previos sobre el tema, que siempre suponen un punto de partida importante. En este caso, vamos a destacar la definición aportada por la Comisión de las *Comunidades Europeas en su Informe Complementario: Exclusión Social - Pobreza y Otros Problemas Sociales en la Comunidad Europea* ISEC/B/11/93: *“La exclusión social se refiere a los factores múltiples y cambiantes que provocan que determinadas personas queden excluidas de los intercambios normales, de las prácticas y derechos de la sociedad moderna. La pobreza es uno de los factores más obvios, pero la exclusión social también hace referencia a la vulneración de derechos en la vivienda, la educación, la salud y el acceso a los servicios. Afecta a individuos y a grupos, especialmente en áreas urbanas y rurales, a aquellos que están de algún modo sujetos a discriminación o a segregación; y enfatiza la debilidad de la infraestructura social y el riesgo de permitir que se establezca por defecto una sociedad de doble ciudadanía”*.

Parece, pues, que la desigualdad social no es sólo una cuestión relacionada con la distancia entre los extremos de la pirámide de estratificación social, sino con el hecho de que algunos grupos han perdido su lugar en la sociedad; de este modo, se trata de una cuestión relacionada con la ruptura de los vínculos sociales. Cuando se habla de exclusión social se está haciendo referencia a un conjunto de situaciones que afectan a personas, pero fundamentalmente a colectivos o a grupos de personas, que van más allá de la pobreza dado que los factores que confluyen en estas situaciones no sólo tienen que ver con la privación de recursos económicos. El término surge como necesidad de dar respuesta a nuevas situaciones de desigualdad que no se limitan a la escasez de recursos económicos, pero que al igual que estos o incluso en mayor medida, generan discriminación y marginación social en determinadas personas y/o colectivos. Estas nuevas formas de aislamiento o inhibición social, política y económica son la consecuencia de los cambios económicos, políticos y sociales que han tenido lugar en nuestra sociedad en las últimas décadas y que están llegando a producir situaciones de carencia de bienes y servicios cada vez más aleatorias, heterogéneas y complejas (IUNDIA, 2010).

2º Delimitación de los factores de pobreza y exclusión social

El segundo de los problemas metodológicos que se debe revisar es el que hace referencia a la **variable o variables** que se seleccionan **para medir la pobreza y exclusión social**. La identificación de los factores de exclusión es fundamental para saber qué se quiere estudiar y poder analizar con profundidad las causas por las que estas personas se encuentran en esa situación.

Tal y como se ha visto anteriormente, la exclusión social es un proceso dinámico y multidimensional y, por tanto, debemos partir de la idea de que lo que generalmente está causando estos procesos de desventaja social no es un factor único, sino la interconexión de varios factores. La influencia mutua de estos factores otorga particularidades específicas a las experiencias de estas personas. Aún teniendo en consideración la interrelación de los mismos, es útil aislar analíticamente cuales son las situaciones de desventaja social que causan los procesos de exclusión y que nos interesa conocer a fin de medir la realidad social con la que trabajamos.

Existen diferentes clasificaciones de los factores de exclusión social (Malgesini y García, 2000; Subirats et al., 2004; Tezanos, 2001, etc.) y cada entidad e institución puede elaborar su propia lista de indicadores. No obstante, la mayor parte de las clasificaciones tienden a identificar tres ejes de análisis: económico, político y lazos sociales; cada uno de los cuales lleva asociado unas dimensiones generadoras de exclusión, tal como se recoge en la siguiente tabla:

EJE	DIMENSIONES	ASPECTOS
1. ECONÓMICO	Participación en la producción	Empleo
	Participación del producto social	Ingresos Privación
2. POLÍTICO	Derechos políticos	Participación política
	Derechos sociales	Educación
		Vivienda Salud
3. LAZOS SOCIALES, RELACIONES SOCIALES	Conflicto social, anomía	Conflictos familiares
		Conductas asociales
	Aislamiento social	Sin apoyo familiar
		Conflicto vecinal Institucionalizados

Tabla 1 Indicadores de Exclusión Social (Laparra, 2008:20)

La lectura de estos factores nos muestra como la exclusión social puede ser analizada a través de datos objetivos y cuantitativos, que en la mayoría de las ocasiones se pueden obtener de estadísticas elaboradas anualmente por las instituciones públicas. Al mismo tiempo, se identifican otros factores que tendrían que ser analizados a través de una metodología cualitativa.

3º Decidir la metodología de investigación

En esta fase, el equipo de investigación debe decidir qué metodología seguir, los instrumentos a utilizar, diseño de esos instrumentos, etc.; plantear la metodología que permita conocer esta realidad. En este sentido, desde la experiencia, se aboga por la defensa de **procesos de investigación cooperativos y participativos entre las entidades que intervienen en un mismo territorio** a fin de tener una visión conjunta de la población que opera en el mismo, ampliar la mira al conjunto de la población en situación o riesgo de exclusión con la que se interviene desde las entidades del tercer sector. Para ello, resulta altamente enriquecedora la utilización de la Metodología Catalyse de observación cooperativa y evaluación participativa desarrollada por el Observatorio Permanente de la Inmigración en Asturias (Odina). Esta metodología parte de la participación de todos los actores que intervienen y que operan sobre el terreno a fin de acercarse a la realidad, analizarla y **proponer a su vez estrategias de intervención, y planificación de acciones**, en consonancia con las problemáticas y necesidades sociales en la que se ven inmersas las personas en situación o riesgo de exclusión social. Desarrollando una serie de herramientas para el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.

Como se desprende del análisis de los ejes propuestos, para comprender el fenómeno de la exclusión social es necesario tener en cuenta tanto aspectos cuantitativos y objetivos como cualitativos y subjetivos. Siendo fundamental, además, conocer cómo estas personas comprenden sus propias experiencias y los deseos, proyectos y expectativas sobre su situación social y personal. Por ello, es conveniente optar por la complementariedad metodológica, el manejo de distintos instrumentos y técnicas que permitan obtener información contrastada sobre esta realidad. Para el análisis de estos factores se puede optar por diferentes técnicas e instrumentos que nos permitan obtener la información. Cuando se habla de **técnicas** se está haciendo referencia a "los *instrumentos*, las *estrategias* y los *análisis documentales empleados por los investigadores para la recogida de la información*" (Del Rincón *et al.* 1995: 35). En consonancia con las metodologías vinculadas a los paradigmas dominantes en investigación, se puede establecer una clasificación con tres categorías de técnicas a partir de las cuales reducir de un modo sistemático e intencionado la realidad social que se pretende estudiar a un sistema de representación que resulte más fácil de tratar y analizar. Tal situación se refleja en la siguiente tabla:

TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN		
INSTRUMENTOS	ESTRATEGIAS	MEDIOS AUDIOVISUALES
<ul style="list-style-type: none">• Test• Pruebas objetivas• Escalas• Cuestionario• Observación sistemática	<ul style="list-style-type: none">• Entrevista• Observación participante• Análisis documental• Autobiografía• Historias de vida	<ul style="list-style-type: none">• Vídeo• Films• Fotografía• Magnetófono• Diapositivas

Tabla 2 Clasificación de las técnicas de recogida de información. (Del Rincón et al. 1995: 36)

En esta sistematización, los *instrumentos* son entendidos como medios reales que los investigadores elaboran con el propósito de registrar información y/o medir características de los sujetos; las *estrategias* hacen referencia a procesos interactivos entre investigador e investigados con el fin de recabar información; y los *medios audiovisuales* son recursos que el investigador utiliza para registrar información que el investigador selecciona (Del Rincón *et al.* 1995). A esta categorización habría que añadir los grupos de discusión como una estrategia cualitativa de obtención de información.



Asumiendo estos planteamientos metodológicos, cualquier investigación que se plantee estará condicionada por la capacidad para recoger datos sobre el fenómeno que se desea estudiar. Por eso mismo, se recomienda la utilización de más de una técnica de recogida de información a fin de aumentar la precisión de los resultados obtenidos, así como la fiabilidad de los mismos. A continuación destacamos tres técnicas muy útiles para la investigación social:

Cuestionario:

Una de las técnicas más utilizadas y que nos permiten tener una visión más objetiva de la realidad analizada y abarcar a un mayor número de personas es el cuestionario. En el proceso de elaboración del cuestionario se pueden identificar varias fases:

- 1. Identificación de la población objeto de estudio.** Caracterizar al grupo de personas sobre las que se desea obtener información y definir los objetivos que se persiguen.
- 2. Diseño del cuestionario.** En base a los objetivos presentados, a la revisión de la literatura y a una reflexión y deliberación sobre el tema, se puede elaborar una primera versión del cuestionario en donde se recogen las distintas variables y dimensiones que se han definido previamente.
- 3. Validación de los instrumentos.** Una vez elaborado el cuestionario es preciso que este sea validado a fin de estimar la adecuación del contenido de cada instrumento, identificar la comprensión de los ítems, el diseño del cuestionario, etc. Esto se puede hacer mediante la aplicación de un cuestionario piloto a un grupo de personas o a través de la validación de *jueces* [grupo de personas expertas sobre el tema]. La validación de estos instrumentos se tiende a realizar en base a los siguientes criterios: **a)** grado de *univocidad*, es decir, estimación de la manera en que los ítems son comprendidos e interpretados en un mismo sentido; **b)** grado de *pertinencia*, en donde se evalúa en qué medida los ítems se circunscriben al objeto de estudio; **c)** grado de *importancia de los ítems*, relevancia de los mismos para abordar los aspectos centrales del objeto de estudio.
- 4. Encuestas definitivas.** Concluida la revisión de expertos, se realizan las correcciones pertinentes y se procede a la redacción definitiva del instrumento, efectuando los cambios oportunos en función de las recomendaciones realizadas durante el proceso de validación.
- 5. Aplicación de los instrumentos.** Recogida de información. Esta puede realizarse de varias maneras: personalmente, a través de los técnicos de las entidades, etc. El procedimiento para recoger la información dependerá de las características de las entidades y destinatarios de las mismas así como de los recursos personales y económicos disponibles.
- 6. Análisis de los resultados.** Para el análisis de los resultados del cuestionario se recomienda utilizar algún programa informático de análisis estadístico que permita tabular la información recogida (SPSS, Pragma, etc.).



En relación a las técnicas de investigación de tipo cualitativo más utilizadas nos encontramos con la entrevista y los grupos de discusión.

Entrevista:

La entrevista es una de las técnicas más eficaces a las que se suele recurrir para obtener información de carácter cualitativo. Es un modo directo de recogida de datos en que se produce una interacción entre distintas personas. Para Maccoby y Maccoby (1945, cit. en Del Rincón *et al.*, 1995: 307) la entrevista es *“un intercambio verbal, cara a cara, entre dos o más personas, una de las cuales, el entrevistador, intenta obtener información o manifestaciones de opiniones o creencias de la otra u otras personas”*; se trata, por tanto, de una conversación dirigida por el entrevistador cuyo objetivo es mantener a la otra persona hablando de aspectos que son de su interés.

Grupos de discusión:

El grupo de discusión es una estrategia útil que puede aportar nuevos puntos de vista sobre situaciones complejas. Siguiendo a Krueger (1991: 24) un grupo de discusión puede ser definido como: *“Una conversación cuidadosamente planeada. Diseñada para obtener información de un área definida de interés, en un ambiente permisivo, no directivo. Se lleva a cabo por aproximadamente siete a diez personas, guiadas por un moderador experto. La discusión es relajada, confortable y a menudo satisfactoria para los participantes, ya que exponen sus ideas y comentarios en común. Los miembros del grupo se influyen mutuamente, puesto que responden a las ideas y comentarios que surgen en la discusión”*.

Cuando se plantea la utilización del grupo de discusión, se hace con la finalidad de obtener una mayor información sobre la realidad de estudio. En un grupo de discusión bien dirigido, los participantes tienen la ocasión de escuchar las contribuciones de los demás, lo que puede aportar nuevos puntos de vista y ayudar a desarrollar más claramente las ideas de todos. En muchas ocasiones, la gente disfruta y aprende sobre sí misma al participar en los grupos de discusión, ya que tiene la oportunidad de reflexionar en voz alta sobre sus percepciones personales acerca de determinados temas (Maykut-Morehouse, 1999).

4º Para concluir

En función de la técnica de recogida de información adoptada, el proceso de análisis y organización de información puede ser realizado a través de diferentes estrategias, condicionada por los hechos o fenómenos analizados. La elección del tipo de análisis se vincula a la naturaleza de los datos recogidos distinguiéndose dos tipos de análisis (cuantitativo y cualitativo) con una misma finalidad: dar sentido a la información recogida.

Para el **análisis de los datos cuantitativos**, se tiende a recurrir a la utilización de métodos estadísticos que ayuden al entendimiento de los mismos. Se pueden diferenciar tres etapas:

- Un primer momento de *exploración inicial* de los datos obtenidos, consistente en la depuración de los mismos.
- Un segundo momento de tabulación de los datos para su posterior análisis. Esta labor se puede realizar con el apoyo de programas estadísticos.
- Tras el control de calidad de los datos se realiza un primer análisis exploratorio basado en el *análisis descriptivo* de cada variable a partir del cual se calculan las tablas de frecuencia y porcentajes.
- Obtención de otros estadísticos de interés.

Por su parte, el **análisis de datos cualitativos**, dado el carácter complejo de éstos, su naturaleza predominantemente verbal o su difícil reproducción, resulta un proceso de cierta dificultad. En este sentido, Gil (1994:33) considera este análisis como *"un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones realizadas a partir de los datos con el objetivo de extraer significado relevante respecto a un problema de investigación"*. Esta exploración transcurre simultáneamente a la obtención de información, puesto que cuando registramos lo que estamos percibiendo de alguna manera estamos efectuando un análisis de la información, pues inevitablemente interpretamos la realidad y la categorizamos (Massot, Dorio y Sabariego, 2004).

El tratamiento de información asociado a la metodología cualitativa es, fundamentalmente, un proceso analítico e interpretativo que implica el estudio del significado de las palabras y de las acciones de las personas (Albert, 2006). En este sentido, Gil (1994) señala que una de las vías de análisis que tradicionalmente se han empleado en el tratamiento de los datos cualitativos textuales es aquella en la que se procede, a través de una serie de manipulaciones y operaciones, sobre los datos cualitativos preservando su expresión textual. El sentido profundo de este procedimiento interpretativo no reside en la descomposición en unidades o en la cuantificación del discurso en función de determinados criterios, sino que el análisis se circunscribe a la exposición de las interpretaciones realizadas, aportando para ello citas textuales extraídas de los propios discursos.

En último lugar, hay que interpretar esos resultados y presentarlos en un informe que se pondrá en conocimiento de cada una de las entidades y personas que han participado en el estudio y de la sociedad en general.

2. El caso de Asturias:

Estudio de las personas en riesgo o situación de vulnerabilidad de las entidades de la EAPN-As

Como se ha comentado en la presentación inicial, esta guía de capacitación presenta el trabajo del equipo de Diagnóstico de la EAPN-Asturias y el resultado del mismo: una investigación sobre la realidad de las personas atendidas por las entidades que conforman la red. Este estudio, realizado entre Marzo y Diciembre de 2010, ha contado con una serie de fases que se definen a continuación:

1ª Fase: Constitución del equipo de investigación.

La constitución del equipo tuvo lugar en Marzo de 2010. Las entidades de EAPN-Asturias interesadas en trabajar sobre aspectos relacionados con el diagnóstico de la realidad social, aportaron recursos humanos a este grupo. El equipo de Diagnóstico queda constituido inicialmente por 8 personas pertenecientes a 6 entidades.

2ª Fase: Formación del equipo técnico en técnicas de investigación social y programación en investigación social.

Desde la EAPN-Asturias se facilitó que una experta en investigación social capacitara al equipo en el diseño y desarrollo de la investigación social y en técnicas propias de la misma. En el programa que se trabajó con el equipo se incidió sobre aspectos relacionados con la metodología utilizada en la investigación social, así como las distintas técnicas de investigación existentes (cuantitativas y cualitativas) y sus potencialidades. En este momento de la formación se trabajó especialmente sobre el cuestionario y los grupos de discusión como instrumentos de recogida de información.

3ª Fase: Elaboración de instrumentos de recogida de información.

En la tercera fase de la investigación se elaboraron los instrumentos de recogida de la información con los que se trabajó posteriormente, diseñándose un cuestionario de 24 ítems que se pasó a las entidades para su cumplimentación. Los ítems estaban clasificados en 6 dimensiones (económica, laboral, educativa, vivienda y familia, sanitaria y social) sobre las que posteriormente se desarrolló el informe final.

4ª Fase: Recogida de información.

Entre Junio y Julio de 2010 se recogió la información que facilitaban las entidades de la EAPN-Asturias a través de la cumplimentación de los cuestionarios. Especial interés tuvo en esta fase la motivación de las entidades para la recogida de datos y el seguimiento de la misma. Debido a la facilidad que se tiene desde las entidades para acceder a la población objeto de estudio, se propone que los datos sean recogidos por las personas (técnicos/voluntarios) que intervienen con este colectivo a partir de los datos que se conocen de la persona con la que interviene, evitando aplicarlo directamente. Al final de esta fase se pudieron recoger 374 cuestionarios proporcionados por 11 de las entidades de la EAPN-Asturias.

5ª Fase: Análisis cuantitativo.

Para la realización del análisis cuantitativo de los datos, se ha partido de la metodología Catalyse con la utilización de un software estadístico (PRAGMA) diseñado para investigadores del ámbito de las humanidades y ciencias sociales del equipo de investigación en Inteligencia Territorial ThéMA de la Universidad de Franche-Comté de Bessançon (Francia). Esta herramienta es utilizada por el Observatorio Permanente de la Inmigración en Asturias (Odina). Con el apoyo de la misma se volcaron todos los datos proporcionados por las entidades y se procedió a su control de calidad y tratamiento estadístico. Se obtuvieron tablas de frecuencias y cruces de variables que se consideraron interesantes, así como análisis específicos de perfiles (personas inmigrantes, minoría étnica, mujer, hombre, desempleados...).



6ª Fase: Realización de grupos de discusión.

Se realizaron 2 grupos de discusión con la participación de técnicos de diferentes entidades de la EAPN-Asturias (un total de 13 personas). Los grupos tuvieron lugar el día 14 de Septiembre de 2010 en horario de mañana y tarde, para posibilitar la participación de todas aquellas entidades que estuvieran interesadas. Previamente a los grupos de discusión, se envió un guión con una serie de preguntas sobre las que los participantes de los grupos tenían que reflexionar y que posteriormente guiaron el debate.

7ª Fase: Formación en el análisis del contenido y la integración de datos.

La última formación de la experta al equipo de Diagnóstico de la EAPN-As tuvo que ver con el análisis del contenido, la integración de los datos cuantitativos y cualitativos y la redacción del informe final.

8ª Fase: Integración de los datos y elaboración del informe final.

La integración de los datos cuantitativos y cualitativos aportó un plus de calidad al trabajo del equipo. Con esta integración, se pudieron elaborar varios informes:

- **Informe general:** Perfil de las personas vulnerables atendidas desde las entidades EAPN-As.
- **Género:** Perfil de las personas vulnerables atendidas desde las entidades EAPN-As desde la perspectiva de género.
- **Inmigrantes:** Perfil de las personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad atendidas desde las entidades EAPN-As.
- **Formación y empleo:** Análisis de los datos que tienen que ver con la formación y el empleo en la vida de estas personas.
- **Familia, ingresos y vivienda:** Análisis de los datos que tienen que ver con la familia, los ingresos y la vivienda de estas personas.
- **Ámbito social:** Análisis de los datos que tienen que ver con las redes de apoyo social con las que cuentan estas personas.

La presentación de diferentes informes en los que se incidía en diferentes realidades da más riqueza, si cabe, al trabajo desarrollado por el equipo de Diagnóstico, ya que presenta la realidad desde múltiples perspectivas.

9ª Fase: Presentación del informe.

La presentación de la investigación y el informe tuvo lugar los días 14 y 15 de Octubre en unas Jornadas de Inclusión Social. Allí, representantes del grupo de Diagnóstico de EAPN-Asturias presentaron tanto la metodología empleada, como los datos extraídos de la investigación y las conclusiones finales de esta. En el marco de estas jornadas, también se organizaron cuatro grupos de trabajo para reflexionar sobre los resultados del estudio.

10ª Fase: Reflexión sobre el proceso de investigación.

Durante el mes de Noviembre de 2010, el equipo de Diagnóstico estuvo inmerso en un análisis reflexivo sobre el proceso de investigación, repensando las fases sobre la propia acción desde una perspectiva metodológica de acción-reflexión. En este trabajo, el equipo estuvo de nuevo acompañado por la experta y tuvo como elementos de contraste a las entidades participantes en la recogida de información y las personas participantes en los grupos de discusión.



Principales resultados estudio EAPN-As: perfil de las personas en situación de vulnerabilidad atendidas desde las entidades EAPN-As

El perfil de las personas en situación de pobreza y/o exclusión social está en continuo cambio. Las transformaciones socioeconómicas que han tenido lugar en las sociedades avanzadas a lo largo de estos años, han hecho aflorar nuevos problemas y nuevas situaciones de vulnerabilidad que no están encontrando solución en las políticas sociales existentes. No se trata sólo de una desigualdad económica, fruto del desempleo y la precariedad laboral, sino de una desigualdad que afecta a diversos ámbitos de la vida (laboral, formativo, residencial, sanitario, participativo, relacional, etc.) y que necesita de una actuación integral. Hablamos por tanto de un fenómeno complejo, dinámico y multicausal que limita las posibilidades de inserción de las personas y que sufren, de manera especial, aquellos colectivos que por sus circunstancias personales o sociales (pérdida del empleo, envejecimiento, baja cualificación, falta de redes de apoyo social, desestructuración familiar, etc.) se ven más gravemente afectados por estos fenómenos.

"[...] el concepto de exclusión es que están fuera de..., que están fuera de acceder a recursos de diferente tipo. Uno de los rasgos principales parece que es a nivel económico [...] pero yo creo que para estar en situación de exclusión tienen que sumarse a esa situación de estar en escasez económica otra serie de déficits en otros ámbitos y todos ellos hacen que estén un poco por detrás en lo que son los derechos plenos de un ciudadano. Muchas veces también les faltan redes familiares [...] o deterioros personales, de habilidades o de destrezas a nivel personal o psicológico, eso es lo que va haciendo que cada vez quedas más fuera de... Luego hay que sumar a nivel sanitario porque a lo mejor vives en unas condiciones que no puedes alimentarte de la manera adecuada o porque empiezas a tener algún tipo de dificultad con respecto al consumo de hábitos y ya carencias pues laborales, obviamente, carencias de derechos de ciudadanía, de vivienda... yo creo que se van sumando" G1. 4

El carácter dinámico y cambiante de la exclusión no permite establecer un patrón fijo de colectivos excluidos o factores de exclusión. Las personas que han participado en los grupos de discusión reconocen que hay determinados factores, principalmente económicos, que en si mismos no son generadores de exclusión aunque pueden precipitar la entrada en ella, siendo determinantes cuestiones personales de cada individuo y su forma de afrontar la situación.

"[...] yo siempre tengo la duda si hablar de colectivos vulnerables o de situación, porque yo creo que lo otro es categorizar, ser mujer o anciano. No, depende de las circunstancias personales de esa mujer, de ese anciano, de sus capacidades, potencialidades personales para salir de una situación vulnerable o no" G1. 5

"Yo no pienso que la exclusión venga a través de problemas económicos, porque además los procesos de exclusión son totalmente individualizados, cada persona llega a esa situación por diferentes factores, de hecho lo que tiene la exclusión es que es multicausal [...] ¿Qué la primera causa por la que llega a la exclusión es económica?, no lo es probablemente, o en unos procesos sí y en otros no [...] creo que en cada persona el por qué llega a una situación de exclusión es muy variada" G1. 4



Sexo- Edad

Analizando los datos de la muestra podemos observar que existe un ligero predominio del porcentaje de hombres (57%) con respecto al de mujeres (43%).

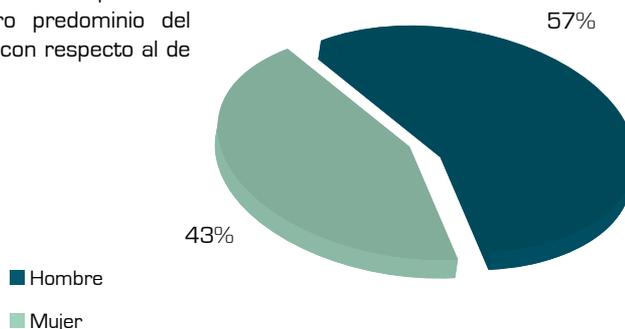


Gráfico 1 Distribución porcentual de la muestra

Según se ha podido entrever en los grupos de discusión realizados, el que sea el hombre o la mujer quien se acerque depende de varios factores, como puede ser el colectivo de referencia. Así, en el caso de la población de nacionalidad española es más frecuente que sean las mujeres las que se acerquen a los diferentes recursos a informarse y solicitar ayuda. Lo mismo sucede entre las personas de minoría étnica (un 61% son mujeres). Por su parte, entre el colectivo de personas inmigrantes es mayor la presencia de hombres (un 53% de los nacionales de otros países son hombres).

"[...] se incremento la participación de mujeres en los últimos dos años y lo que si notamos mucho es que con las personas rumanas son ellas las que tienen que ir al recurso a tratar de buscar empleo, a cuidar luego de los niños" G1. 2

Aunque el porcentaje de mujeres que se ha analizado en la muestra es menor que el de hombres, no se puede negar que *"la mujer es la excluida dentro de la exclusión"* (G2.4), ya que suele presentar una mayor desestructuración personal y social que el hombre en situación de exclusión. El hecho de que haya más hombres puede deberse al perfil de usuarios con el que se trabajan algunas de las entidades participantes en el estudio.

La muestra define un colectivo fundamentalmente joven: el 84% tiene menos de 49 años, siendo el grupo de edad más numeroso el que corresponde al rango de 35 a 39 años (15%). En relación a los hombres, un 17% tiene de 35 a 39 años mientras que entre las mujeres el grupo más numeroso es el formado por el rango de 40 a 44 años (17%). El porcentaje de hombres es mayor entre los menores de 24 años y los mayores de 55 años, tal como muestran los datos:

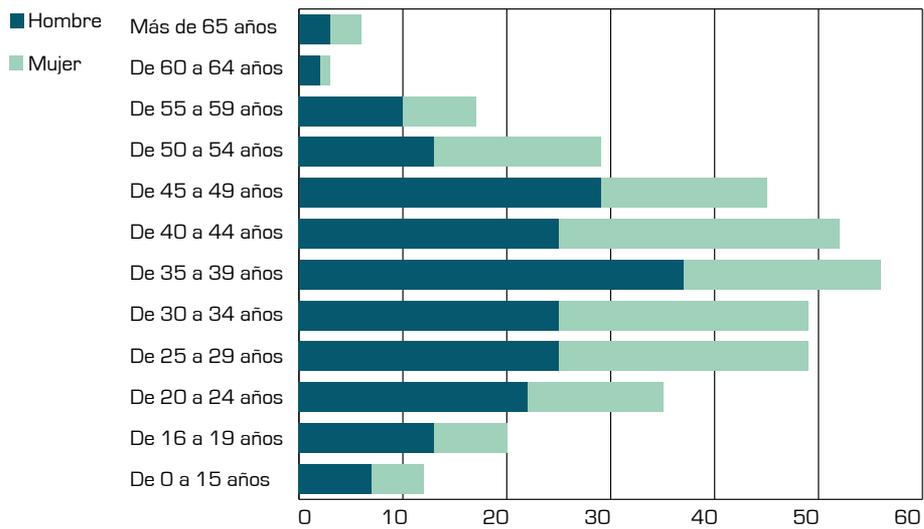


Gráfico 2 Edad según género

Edad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
De 0 a 15 años	7	3%	5	3%	12	3%
De 16 a 19 años	13	6%	7	4%	20	5%
De 20 a 24 años	22	10%	13	8%	35	9%
De 25 a 29 años	25	12%	24	15%	49	13%
De 30 a 34 años	25	12%	24	15%	49	13%
De 35 a 39 años	37	17%	19	12%	56	15%
De 40 a 44 años	25	12%	27	17%	52	14%
De 45 a 49 años	29	14%	16	10%	45	12%
De 50 a 54 años	13	6%	16	10%	29	8%
De 55 a 59 años	10	5%	7	4%	17	5%
De 60 a 64 años	2	1%	1	1%	3	1%
Más de 65 años	3	1%	3	2%	6	2%

Tabla 3 Edad según género.

El hecho de que el colectivo sobre el que se hace el estudio sea prioritariamente joven obedece más al tipo de intervenciones que se hacen desde las entidades que han participado en el mismo (relacionadas con la formación y/o inserción laboral principalmente), y no a que la exclusión esta determinada en estos grupos de edad.

"Es un poco el perfil (...) por lo menos en nuestra entidad cuando vienen, vienen pues porque quieren el acceso a los recursos principalmente a nivel laboral, entonces una persona de esa edad, vienen a veces, porque también han venido, pero ellos mismos entienden que con esa edad ya se trataría de tramitar una pensión si tuviesen derecho a ella pero yo creo que ese dato obedece más al tipo de usuarios con el que trabajamos que no a que realmente a que la exclusión este determinada en esos grupos de edad". G1. 4



Nacionalidad

Poco más de la mitad de estas personas tiene nacionalidad española (51%) mientras que un 49% son nacionales de otros países.

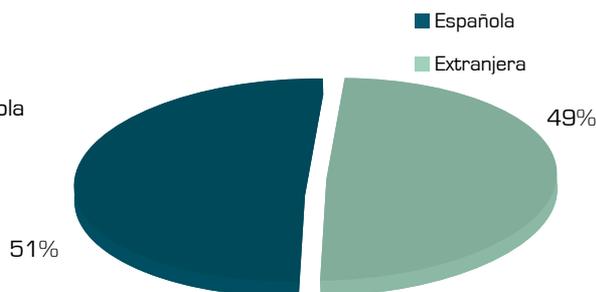


Gráfico 3 Distribución de la muestra según nacionalidad

La población inmigrante que participa en el estudio, por su parte, también se caracteriza por ser una población joven, quizás por estar en edades activamente laborales y por el tipo de intervenciones que las entidades que participan en el estudio realizan con estas personas. Las propias personas que participan en los grupos de discusión reconocen que, en muchas ocasiones, las personas inmigrantes de edades avanzadas no acuden a las entidades, puesto que son los hijos/as quienes lo hacen por ellos.

"[...] es una edad que ya no acuden a las entidades sino los hijos que los reagruparon, los que van por ellos por todos los trámites. Las necesidades y demandas que hacen, las hacen los hijos por ellos y escasos recursos que hay y pocas posibilidades de incorporarse al mercado laboral y no pueden acceder a ningún piso en alquiler, ninguna vivienda social por carecer de recursos, porque te piden unos recursos mínimos" G2.2

En el Diagnóstico 2009 realizado por el Observatorio de la Inmigración en Asturias (Odina) también se pone de manifiesto la juventud de las personas inmigrantes sobre las que se hace el diagnóstico (un 87% tiene menos de 45 años). Al igual que en los resultados del estudio de EAPN-As, en el Diagnóstico Odina 2009 la pirámide de población revelaba que eran personas inmigrantes jóvenes que se concentraban en los tramos de edad centrales (un 70% tiene de 20 a 39 años).

Entre el conjunto de personas con nacionalidad extranjera, la nacionalidad más representada es la senegalesa (20%), la rumana (12%) y la brasileña (10%). Además, se constata que la realidad migratoria es diferente para mujeres y hombres. El perfil mayoritario de personas inmigrantes actualmente es el de *"hombres, africanos o los maridos de las mujeres latinoamericanas que emigraron hace años [...]. La situación de desempleo a quien más atacó fue al hombre inmigrante [...]"* G1.4. En el caso de las mujeres inmigrantes, se considera que es una realidad de hace varios años, pero no actual: *"[...] a nuestra entidad acudían principalmente mujeres y eran mujeres de países latinoamericanos que venían para sacar la familia adelante [...]"* G2.4



Nacionalidad	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Senegal	37	38%	0	0%	37	20%
Rumania	9	9%	13	15%	22	12%
Brasil	3	3%	16	18%	19	10%
Colombia	5	5%	8	9%	13	7%
Marruecos	9	9%	3	3%	12	6%
Nigeria	0	0%	11	13%	11	6%
Rep. Dominicana	0	0%	9	10%	9	5%
Paraguay	2	2%	5	6%	7	4%
Argelia	3	3%	2	2%	5	3%
Perú	2	2%	2	2%	4	2%

Tabla 4 Nacionalidad según género.

La nacionalidad más común entre los hombres es la senegalesa (el 38%), seguida de la rumana y marroquí (ambas con un 9%). Entre las mujeres destacan las de nacionalidad brasileña (18%), rumana (15%), nigeriana (13%) y dominicana (10%).

En relación al peso de hombres y mujeres en función de la nacionalidad destacan los siguientes aspectos:

- El 100% de lo nacionales de Senegal son hombres.
- El 84% de los nacionales de Brasil son mujeres.
- El 75% de los nacionales de Marruecos son hombres.
- El 62% de los nacionales de Colombia son mujeres.
- El 59% de los nacionales de Rumania son mujeres.

Algo más de la mitad de las personas de nacionalidad extranjera (53%) residen en nuestra comunidad de forma documentada (con algún tipo de permiso de residencia y/o estancia en nuestro país), aunque un 46% todavía presenta una situación de irregularidad documental, de los cuales un 62% son hombres.

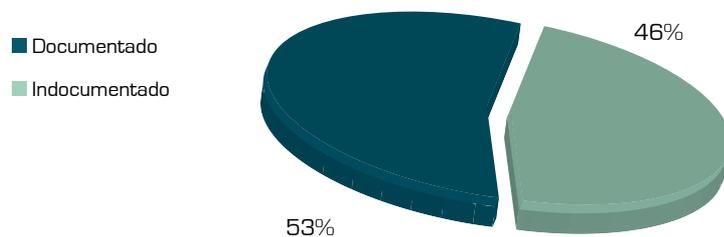


Gráfico 4 Población inmigrante según situación administrativa

El alto porcentaje de personas extranjeras indocumentadas, supone un colectivo doblemente vulnerable por su condición de extranjero y de irregularidad documental. De hecho, tal como se ha puesto de manifiesto en los diferentes grupos de discusión, las personas indocumentadas presentan mayores dificultades en todos los ámbitos analizados (vivienda, empleo, salud, etc.).





"[...] en la mayoría, la situación administrativa que tienen les deja fuera de todo lo demás, de poder acceder a recursos normalizados porque en todas las prestaciones que puedas solicitar te van a exigir que tengas la situación regularizada" G1. 1

Minoría étnica: comunidad gitana

El 19% de la muestra corresponde a personas que pertenecen a una minoría étnica, siendo significativamente mayor el número de mujeres (27% del total de mujeres de la muestra) que el de hombres (13% del total de hombres). Así, se observa que el 61% de las personas que pertenecen a una minoría étnica son mujeres.

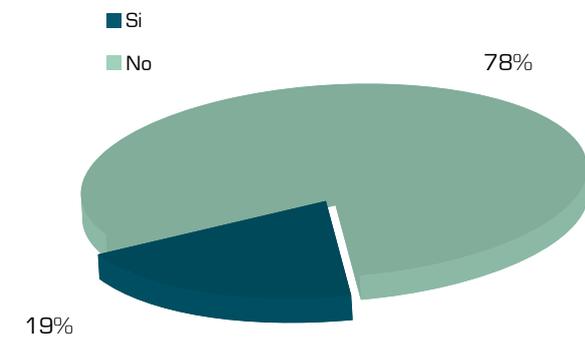


Gráfico 5 Porcentaje de minoría étnica de la muestra

Si atendemos a su nacionalidad: un 66% de las personas de minoría étnica son de nacionalidad española, les siguen, entre otros, los nacionales de Rumania que representan un 21% de las personas de minoría étnica. En este sentido, tal como se destacó en los grupos de discusión, en nuestra comunidad se ha detectado en los últimos años un incremento de personas de minoría étnica procedente del Este de Europa que, podría decirse, son doblemente vulnerables: por su condición de inmigrante y minoría étnica.

"Y ahora mismo también estamos viendo una nueva realidad con los nuevos gitanos que vienen de países del Este que están reproduciendo un poco situaciones que se vivieron hace muchos años con la población gitana autóctona" G1.2



Familia

En relación al estado civil de los usuarios/as, algo más de la mitad de las personas de la muestra estudiada (52%) están solteras, siendo el porcentaje de hombres solteros (58%) significativamente superior al de mujeres solteras (44%). Por su parte, un 22% de las personas están casadas y un 19% separadas (divorciado/a, separado/a legalmente o separado/a de hecho). Las mujeres son mayoría entre las personas que están viudas, separadas de hecho y separadas legalmente (21%).

Estado Civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	122	58%	71	44%	193	52%
Casado/a	46	22%	35	22%	81	22%
Divorciado/a	19	9%	14	9%	33	9%
Pareja de hecho	10	5%	7	4%	17	5%
Viudo/a	1	0%	11	7%	12	3%
Separado legalmente	8	4%	10	6%	18	5%
Separado de hecho	5	2%	13	8%	18	5%

Tabla 5 Estado civil según género.

El hecho de que más de la mitad de estas personas estén solteras puede deberse, entre otras posibles causas, a que no han contraído matrimonio debido a su juventud o porque viven en pareja pero no han legalizado su situación.

"Vienen a nosotros sobre todo africanos y hombres y sí que muchos de ellos son solteros porque son muy jóvenes, desde los 17 para arriba y como hasta los treinta y tantos, y bueno, ellos dicen que son solteros, otra cosa es que luego lo sean o no, que hay algunos que luego te enteras que de soltero nada pero la mayoría sí, son gente muy joven" G1.1

Esta es también la situación predominante entre las población inmigrante ya que el (57%) están solteras, siendo más común esta situación entre los hombres que entre las mujeres (62% y 51% respectivamente). En menor medida, un 28% están casadas y el 10% separadas (entre las personas divorciadas, separadas de hecho y separadas legalmente). Este dato ya se ponía de manifiesto en el Diagnostico Odina 2009 en donde se detectó un predominio de las personas solteras (51%) entre la población inmigrante observada.

Estado Civil	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Soltero/a	61	62%	44	51%	105	57%
Casado/a	31	32%	20	23%	51	28%
Divorciado/a	3	3%	5	6%	8	4%
Pareja de hecho	2	2%	4	5%	6	3%
Viudo/a	0	0%	5	6%	5	3%
Separado legalmente	1	1%	4	5%	5	3%
Separado de hecho	0	0%	5	6%	5	3%

Tabla 6 Estado civil de la población inmigrante según género



Por el contrario, la situación más común entre las personas de minoría étnica que conforman la muestra es la de casado/a [42%], seguido por las personas solteras [31%] y por las que están separadas de hecho o legalmente [14% en total]. Este dato concuerda con el publicado por la Fundación Secretariado Gitano en su estudio, *“El empleo en la Población Gitana del Principado de Asturias”* donde decía que el 65% de los/as gitanos/as mayores de 15 años están casados/as, independientemente del rito por el que lo hayan hecho.

Un 32% de las personas del total de la muestra tienen personas a cargo, mientras que el 68% restante no tiene a cargo a ninguna persona que dependa directamente de su apoyo.

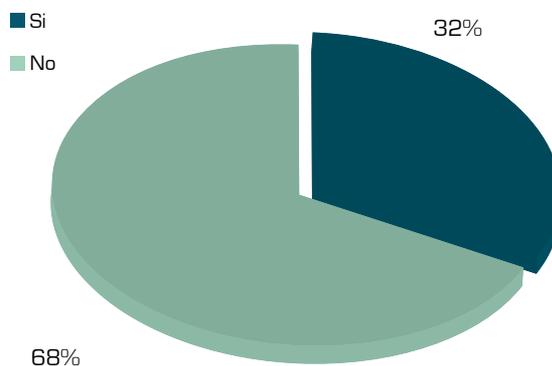


Gráfico 6 Distribución porcentual de la muestra con personas a cargo

Entre las personas que tienen cargas, el porcentaje más alto se corresponde con los que tienen hijos/as menores de 16 años [26%]. Menor es el porcentaje de personas que tienen a cargo a hijos/as mayores de esa edad o a otras personas que no son hijos/as (ambas con un 7%): *“Yo tengo experiencia propia, tengo a mis padres aquí y llegaron a los 60 años, ¿qué van a trabajar a los cincuenta y pico o sesenta? (...) ahí está la responsabilidad de los hijos, que no es el caso de los españoles, de tener los padres a su cargo, en cambio el español está a cargo de los padres”* G2.2

A este respecto existen diferencias significativas en función del género: el 44% de las mujeres tienen cargas familiares, frente a un 23% de los hombres y el 60% de las personas que tienen cargas familiares en España son mujeres. Concretamente las mujeres que tienen cargas familiares son hijos menores y mayores de 16 años.

Este aspecto también ha sido mencionado en los grupos de discusión, donde se constata que se atiende a un mayor número de *“mujeres solas con cargas familiares”* G1.3, *“Por ejemplo las familias que tuvimos este año pues no se, pero el 95% son monoparentales y encima con cargas”* G2. 4. El problema se agrava si estas no son compartidas: *“Solemos tener a muchas mujeres con cargas familiares no compartidas”* G2.1

El estudio de *“Familias atendidas por Cáritas Asturias en 2009”* ya revelaba esta realidad y mostraba que, del total de familias monoparentales de la muestra, el 96,30% estaban formadas por una mujer al cuidado de sus hijos.





Se señalan una serie de razones que hacen que las mujeres con cargas familiares encuentren más dificultades para salir de la situación de exclusión. *"[...] en el momento en que hay cargas familiares, la mujer tiene muchísimas más dificultades para salir de esa situación de exclusión porque en principio, la responsabilidad de esas cargas no suele recaer en el hombre [...]"* G1.4. La principal dificultad que encuentra es el acceso al mundo laboral. *"[...] aunque la mujer tenga a veces el intento o la expectativa de querer, a lo mejor no siempre encuentran un trabajo [...]"* G2.3. *"[...] la propia oferta del mercado, relaciones desiguales dentro de la pareja, la dificultad para conciliar la vida laboral y familiar, se espera que todo el peso de ese cuidado familiar tiene que recaer exclusivamente en la mujer [...]"* G2.3. *"[...] hay una dificultad grande con el tema de la conciliación porque los recursos son muy limitados y al final no hay [...] sí que se ve que, aunque se quiera incorporar, el tema de la presión sobre la mujer en ese aspecto es grande [...]"* G1.2

Entre la población inmigrante mencionar que, como ocurre con el total de la muestra, la situación más común es la de no tener personas a cargo en España (68%), aunque sí pueden tenerlas en el país de origen.

"[...] la familia presiona desde el país de origen para que envíen dinero [...]. A parte de la situación que viven de ansiedad, de estrés, de que no tengo papeles, de que no encuentro trabajo, no puedo trabajar y donde vivo [...], encima desde casa lo que ellos están recibiendo es «mándame dinero, mándame dinero...», con lo cual aquello es un caos terrible" G1. 1

Ingresos de la unidad familiar

En relación a los ingresos de la unidad familiar percibidos en el mes anterior a la recogida de información, se observa que lo más frecuente es percibir de entre 250 y 499€, situación en la que se haya un 31% de estas personas. Les siguen quienes ingresan entre 500 y 749€ (un 21%).

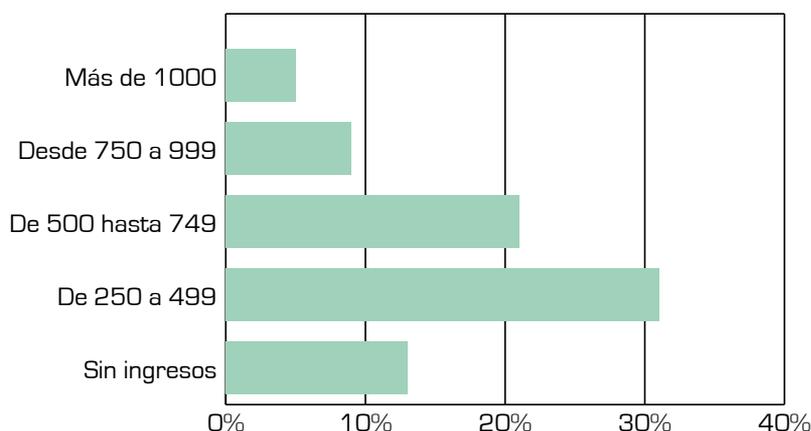


Gráfico 7 Ingresos de la unidad familiar

Los porcentajes se reducen en el siguiente tramo de ingresos, ya que el 9% de la muestra percibe ingresos que están en el rango 750-999€ y tan sólo el 5% de la muestra tiene ingresos superiores a 1000€, destacando en este rango el porcentaje de mujeres (7%) sobre el de hombres (3%).

"Yo en mi caso es poco el número de personas que no tienen ingresos de ningún tipo y tienen salario, la gente que tiene salario es porque no tiene ingresos (...) si por ejemplo están el padre y la madre y un hijo que cobre una pensión si pasan de 700. Y en otro caso están los que no llegan al 65% y por tanto no tiene derecho a una PNC y depende directamente de sus familiares, para mí esos no tienen ingresos, la unidad familiar los tiene, pero dependen totalmente de sus familias en la edad adulta" G2. 5

Ingresos de la unidad familiar percibidos en el último mes	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Sin ingresos	28	13%	22	14%	50	13%
Inferior a 250€	47	22%	7	4%	54	14%
De 250 hasta 499€	71	33%	44	27%	115	31%
De 500 hasta 749€	36	17%	44	27%	80	21%
De 750 hasta 999€	17	8%	18	11%	35	9%
Más de 1000€	7	3%	12	7%	19	5%

Tabla 7 Ingresos de la unidad familiar percibidos en el último mes



Resulta también significativo el porcentaje de personas [13%] que declara no tener ingresos, aspecto que también fue tratado en los grupos de discusión.

“Yo la realidad del día a día es que hay muchísima gente que no tiene ningún ingreso. Son gente que tiene solicitado el Salario Social pero mientras le llega la resolución viven día a día” G2. 1

Si se tienen en cuenta las diferencias en función del género, se puede apreciar que la situación más común entre las mujeres es la de disponer unos ingresos mensuales de entre 250-749€ (el 54% de las mujeres). El porcentaje de mujeres que no ha percibido ningún ingreso en el mes anterior a la recogida de datos (14%) es algo superior al de los hombres en la misma situación (13%). Además el porcentaje de mujeres cuya unidad familiar ha percibido más de 1000€ (7%) es superior al de los hombres en la misma situación (3%). En esta comparación hay que tener en cuenta la discrepancia entre el porcentaje de hombres que percibe menos de 250€ (22%) y el de mujeres en la misma situación (4%).

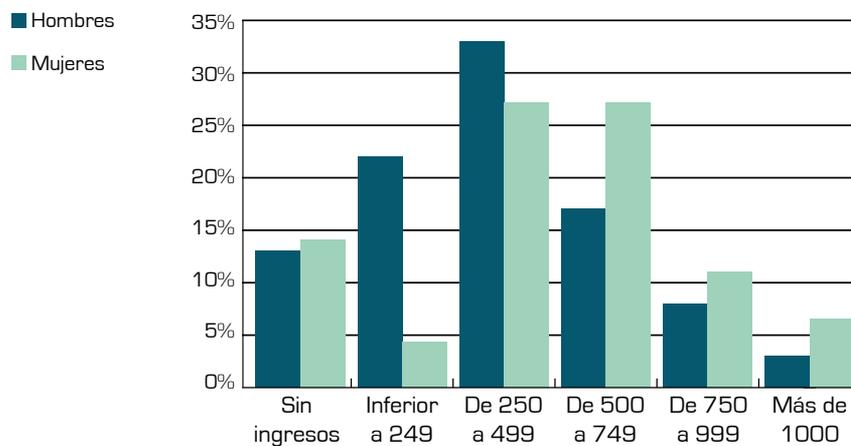


Gráfico 8 Ingresos de la unidad familiar según género

Desde las entidades señalan lo difícil que resulta conocer los ingresos reales de las familias. Esto puede deberse, entre otros posibles motivos, a que muchas veces los ingresos “reales” se complementan con otros derivados de la realización de trabajos en la economía sumergida.



Fuente de ingresos de la unidad familiar

En relación a la fuente de ingresos de la unidad familiar, destaca el Salario Social (19%), el Salario sin contrato (18%) y el Salario con Contrato (14%).

Si analizamos las diferencias por género observamos que entre los hombres la situación más común es la percepción de un salario sin contrato (21%), representando los hombres un 67% de las personas en esta situación. Les siguen los perceptores de Salario Social Básico (16%), los que tienen ingresos de la venta ambulante (15%) y quienes perciben una prestación por desempleo (13%). Por su parte, entre las mujeres la situación más numerosa es la percepción de Salario Social Básico (23%). De hecho, las mujeres son mayoría entre las personas receptoras del Salario Social Básico, suponiendo un 53% de estas. Les siguen las que perciben salario con contrato (20%), el apoyo de entidades sociales (15%) y quienes tienen un salario sin contrato o una pensión no contributiva (14% en ambos casos).

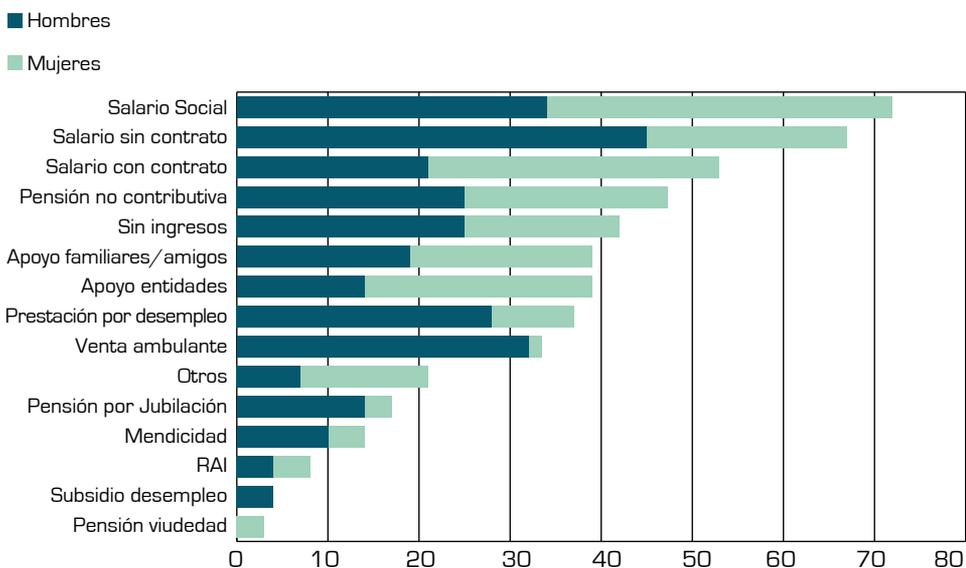


Gráfico 9 Principales fuentes de ingresos según

El hecho de que las mujeres sean mayoría en la percepción del Salario Social Básico puede deberse a que en el seno de la unidad familiar interese más que la perceptora sea la mujer. *"(...) Una cosa es quien lo solicita y otra cosa muy diferente que la prestación disfruta de ella la unidad familiar; independientemente de que sea la mujer (...) porque si luego tienen que hacer un compromiso de formación (...) a lo mejor va la mujer (...)"* G2. 3. Si la perceptora de la prestación es la mujer, será ella la que tenga que respetar los compromisos formativos, laborales, etc. a los que se llegue.



Entre la población inmigrante objeto de estudio, la fuente principal de ingresos de la unidad familiar es un trabajo sin contrato laboral [27%], seguidas por quienes reciben apoyo de entidades [18%], no tienen ingresos [18%], perciben un salario con contrato [16%] o ejercen la venta ambulante [16%]. Entre los hombres de nacionalidad extranjera la situación más común es estar trabajando sin contrato (36%), mientras que entre las mujeres es percibir apoyo por parte de entidades (una de cada cuatro mujeres extranjeras de la muestra). En relación a las personas extranjeras que están trabajando sin contrato, un 70% son hombres. Las mujeres, por su parte, destacan entre quienes perciben Salario Social Básico (un 64%).

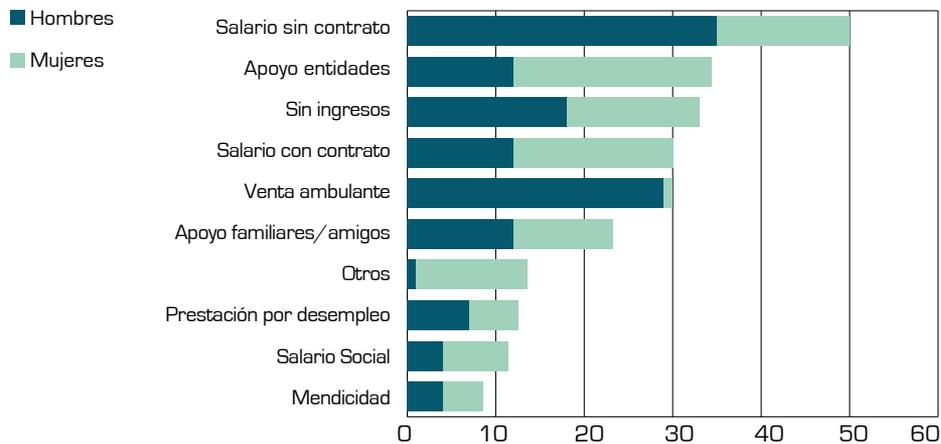


Gráfico 10 Principales fuentes de ingresos en la población inmigrante

Estos datos concuerdan con los aportados por el Diagnostico Odina 2009 sobre población inmigrante en Asturias, en donde se detecta un porcentaje importante (22%) de personas que están ejerciendo una actividad laboral sin contrato. Situación en la que se encontrarían las personas en situación administrativa irregular que trabajan así como aquellas que teniendo autorización residencia pero trabajan sin contrato.

Por su parte, la principal fuente de ingresos familiares de las personas de minoría étnica es el Salario Social Básico (49%) seguido de salario sin contrato, salario con contrato, pensión no contributiva y el apoyo de entidades, todas con un 13%. Destaca el hecho de que nadie esté cobrando el subsidio por desempleo, situación que puede deberse al hecho de que, en muchas ocasiones, las personas realicen trabajos dentro de la economía sumergida.

Desde las entidades dan cuenta de las dificultades inherentes al desarrollo del Salario Social Básico. Una de de ellas hace referencia a los retrasos en las nuevas adjudicaciones, incrementado así el riesgo de la pobreza severa y las situaciones de vulnerabilidad. Para otras personas, el propio planteamiento del Salario Social Básico es un desincentivo, ya que la baja cualificación profesional que tienen muchos de sus beneficiarios les impide acceder a empleos mejor pagados que la propia prestación. Para otros, aún existiendo la posibilidad de incorporarse a un trabajo, el acceso a empleos precarios y la tardanza a la hora de realizar las reactivaciones suponen un freno para sus posibilidades de inserción laboral.



"Creo que el mercado tampoco motiva, yo tengo que ser realista y tal y como está planteado en Asturias el salario social es un desincentivo porque no pueden acceder a empleos mejor remunerados que la prestación, y la prestación desaparece radicalmente, no se ha planteado una forma de rebaja proporcional" G1. 3

"Se fomenta un poco esa situación, complementar el salario social con trabajos, pero a veces hay una dificultad grande porque igual tardan tres meses en volver a reactivarlo con lo cual esa familia cuando se quede sin trabajo, a lo mejor es un trabajo de un mes o 15 días, ¿de que viven?. Es normal que digan que no a un trabajo porque al final tengo algo seguro y algo que no lo es. Si fuese una reactivación inmediata yo creo que muchísima gente se animaría a trabajar" G1. 2

Mención especial merece la existencia o no de una Programa Personalizado de Incorporación Social (PPIS), uno de los aspectos fundamentales recogidos por la ley. En el estudio *"Perfil de las personas perceptoras de Salario Social Básico atendidas por Cáritas Asturias"* de 2010 se constata que el 40,5% de las personas entrevistadas PPIS, el 32,4% no lo tiene, el 21,6% desconoce su existencia y el 5,4% está exento de tenerlo. Por otra parte, es significativo constatar que el 70,1% de las personas que tienen PPIS desconocen los términos y compromisos que se recogen en este documento. Este aspecto se ha recogido en los grupos de discusión:

"[...] de hecho, cada Salario Social en nuestra comunidad supuestamente lleva aparejado un Plan Personalizado de inserción [...]. Preséntame una persona con la que hayan hecho un Plan Personalizado de Inserción Social y que le estén haciendo un seguimiento adecuado y de verdad [...]. La Administración Pública no ha dotado de personal suficiente las UTS para hacer un seguimiento verídico de ese Plan [...]. Se ha dotado presupuestariamente el Salario Social para las prestaciones directas, pero es insuficiente, es un programa incompleto y cojo ahora mismo y el trabajo lo estamos haciendo las entidades" G1. 3

En los grupos de discusión también ha llamado la atención el porcentaje de personas que están trabajando con contrato (14%), un porcentaje que estiman muy bajo si tenemos en cuenta que esta debería ser la situación normalizada. De hecho consideran que sería interesante analizar qué tipo de contratos serían estos y en qué condiciones se desarrollan esos trabajos.

"A mí casi me llamaría también la atención salario con contrato, que es la situación normalizada [...] porque salario con contrato y que sea la tercera fuente de ingresos de las personas en situación de exclusión [...] habría que ver un poco las características del trabajo porque claro son trabajos muy inestables, de baja cualificación con lo cual más fácilmente sufren los vaivenes de la economía" G1. 4

Vivienda

En relación a la residencia habitual, la situación más común es residir en una vivienda alquilada (39%), seguido por quienes residen en una vivienda realquilada (19%). Entre quienes residen en una vivienda realquilada, un 78% son hombres, tal como muestra la siguiente gráfica.

Residencia habitual	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Vivienda en alquiler	64	30%	83	51%	147	39%
Vivienda realquilada	56	26%	16	10%	72	19%
Vivienda en propiedad	24	11%	22	14%	46	12%
Piso/casa de acogida	16	8%	14	9%	30	8%
Albergue	15	7%	1	1%	16	4%
Pensión	11	5%	4	2%	15	4%
Viviendas Familiares	6	3%	6	4%	12	3%
Infravivienda	6	3%	5	3%	11	3%
Chabola	7	3%	2	1%	9	2%
Otras	0	0%	7	4%	7	2%
Cedida	2	1%	5	3%	7	2%
Piso/casa ocupado	3	1%	1	1%	4	1%

Tabla 6 Tipología de la residencia habitual según género

En el estudio *“Personas receptoras de Salario Social Básico atendidas por Cáritas Asturias”* de 2010 se confirma esta realidad. De sus datos se extrae que el 89,6% de las personas entrevistadas tienen su vivienda en régimen de alquiler, el 5,2% en propiedad, el 3,9% reside en una vivienda cedida y el 1,3% en una vivienda realquilada. Por ello, es una realidad que las personas en riesgo o situación de exclusión residen, fundamentalmente en viviendas alquiladas. Ello supone una reflexión acerca del acceso de las personas a la vivienda y las condiciones del alquiler.

Desde los grupos de discusión se han puesto de manifiesto las dificultades que tienen estas personas para poder acceder a viviendas en alquiler, máxime si son inmigrantes y/o pertenecientes a una minoría étnica, en cuyo caso los impedimentos son mayores. Esto es un factor que favorece el “realquiler” de las viviendas.



"El tema del alquiler de vivienda es tremendo ahora. Nosotros lo estamos viendo con las personas rumanas. Te piden nómina, te piden aval, fianza, es que ya no saben que pedir. Que yo también entiendo que cada uno con su casa quiera tener unas garantías pero es que imposible (...) hay propietarios que si les pagan 6 meses por adelantado, entonces sí" G1. 2. "[...] les alquilan viviendas indecentes a precios desorbitados" G1. 3

"En nuestro caso es realquilada casi siempre, porque dada la situación administrativa es impensable que les hagan un contrato. Entonces uno que tiene papeles alquila la casa y luego se van metiendo allí todos, otros lo que hacen es alquilar una habitación en alguna casa" G1.1

Otro aspecto característico de una parte de la población inmigrante, sobre todo de las personas que realizan el proceso migratorio en solitario, es el cambio constante de vivienda motivado muchas veces por la búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida.

Entre la población de minoría étnica lo más común es residir en una vivienda alquilada (55%), generalmente con algún tipo de protección, seguida de la vivienda realquilada (11%). La vivienda en propiedad es una situación poco frecuente, dándose únicamente en un 4% de los casos. Significativo es también el hecho de que todavía un 11% de la población de minoría étnica residente en Asturias viva en condiciones de infravivienda o chabola.

"En el caso de la vivienda de alquiler destacaría que un porcentaje importante, está en vivienda de alquiler pero con algún tipo de ayuda pública o vivienda social (...) porque si no al leerlo damos por sentado que es vivienda de alquiler en el mercado normalizado (...). Para nuestro colectivo no me coincide el porcentaje de vivienda en propiedad porque realmente personas gitanas que tengan vivienda en propiedad con las que nosotros trabajamos realmente el porcentaje es muy pequeño" G2. 3

Estos datos coinciden con los presentados por la Fundación Secretariado Gitano en su último Mapa sobre vivienda y Comunidad Gitana en España (2007). En él se menciona "la especial atención" prestada en nuestra comunidad a los problemas de vivienda de la población gitana, situación que ha facilitado que más de un 60% de los hogares residan en viviendas con algún tipo de protección pública. No obstante, en dicho estudio todavía se identifican más de un 14% de alojamientos cuyo estado o tipología de edificación representa condiciones residenciales deficientes, como pueden ser las chabolas y las viviendas muy deterioradas y/o de transición, entre otras.

La ubicación geográfica, no siendo en si misma un factor de exclusión, puede incrementar las posibilidades de entrar en ella debido a la dispersión geográfica de las zonas rurales y a la centralización de los recursos en los núcleos urbanos. Esta desigualdad territorial se hace más visible en algunos colectivos, como las personas mayores y los que están afectados por algún tipo de discapacidad y/o enfermedad.

"Yo voy a añadir el tema del debate residencial, la ruralidad y la urbanidad, porque si es verdad que las personas que viven en zonas rurales tienen mucha más dificultad de acceso a la mayor parte de los recursos. Los recursos en zonas rurales aisladas, sobre todo en Asturias, que la realidad de la zona rural es que los recursos son escasos, hay problemas de comunicación, de acceso..." G1. 3



Formación

Si entendemos el concepto de educación desde una dimensión amplia e integral, nos permite conceder la importancia que tiene para las personas, la formación y el aprendizaje continuo como principal sector de identificación personal, de pertenencia colectiva y de promoción social.

Observando los datos recogidos, el nivel educativo más representado en la muestra estudiada es el de Estudios Primarios, que supone el 55% de las personas. El resto de porcentajes se distribuyen de la siguiente manera: el 14% ha cursado la Educación Secundaria Obligatoria, un porcentaje ligeramente inferior (13%) no cuenta con ningún tipo de estudios finalizado, mientras que el 3% representa a personas que no saben leer y escribir. Este mismo porcentaje es el que ha finalizado Estudios Universitarios. Por otra parte, un 5% ha cursado un Ciclo Formativo y un 6% Bachiller.

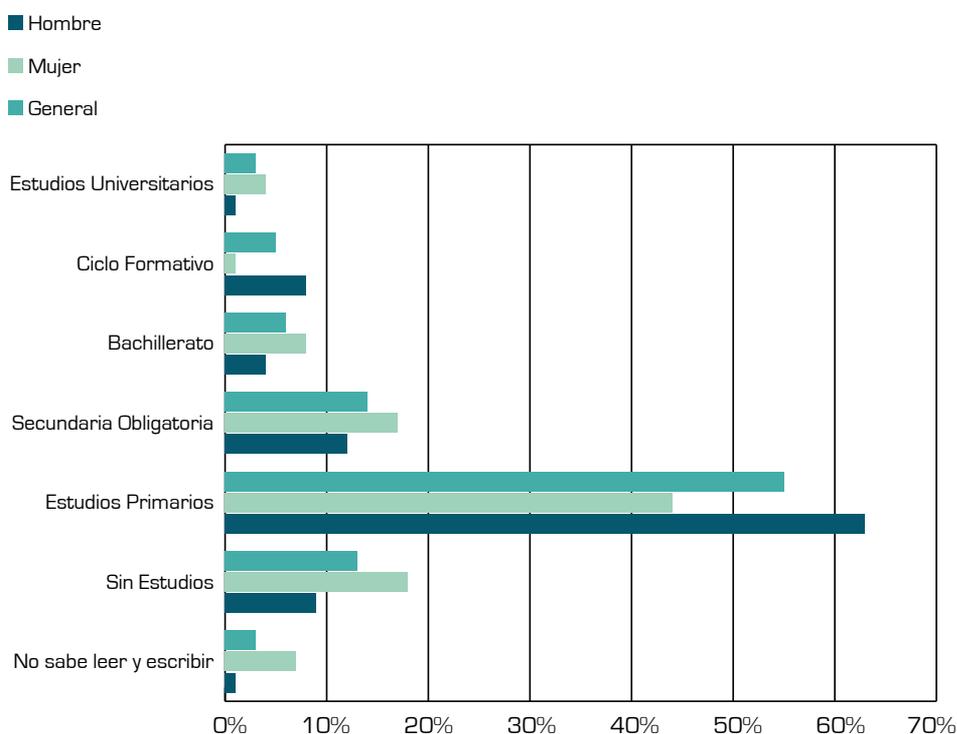


Gráfico 11 Nivel educativo según género

Si atendemos al nivel de estudios en función del sexo podemos determinar que, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, la situación más común es tener Estudios Primarios (63% y 44% respectivamente). El porcentaje de mujeres es mayor entre las personas que no saben leer ni escribir (el 7% de las mujeres frente a un solo hombre), entre quienes no tienen estudios (el 18% de las mujeres frente al 9% de los hombres), entre quienes tienen Secundaria Obligatoria (el 17% y 12% respectivamente), Bachillerato (el 8% de mujeres frente al 4% de los hombres) y entre quienes poseen estudios universitarios (4% de las mujeres frente a 1% de los hombres).



Se constata que el número de mujeres es significativo en dos categorías bien diferenciadas. El 92% de las personas que no saben leer y escribir y el 70% de las personas que tienen estudios universitarios son mujeres. *"[...] nosotros iniciamos hace año y medio un programa de alfabetización y la mayoría de la gente que tenemos son mujeres [...]"* G2. 1

En los grupos de discusión se ha puesto de manifiesto la importancia de la formación para poder acceder a empleos de calidad, aunque reconocen que es difícil motivar a estas personas para que complementen su formación. En muchos casos, se suele priorizar la búsqueda de empleo por ser esta una necesidad más inmediata. Además de la motivación, otras dificultades mencionadas para el acceso a la formación ocupacional son: carecer de una formación mínima, residir en entornos rurales y la falta de respaldo social y familiar.

"[...] personas que no pueden acceder a cursos de formación ocupacional, porque no llegaban al nivel mínimo que exigían, pero a nosotros lo que nos cuesta es incluso motivarles para que complementen o mejoren su situación o sus posibilidades de encontrar un mejor empleo o un empleo más estable mediante la formación porque la mayoría lo que ven es la premura de encontrar trabajo y la formación es algo superfluo". G1. 4

"[...] No finalizar la educación secundaria, dificulta enormemente el acceso al mercado de trabajo. Actualmente hay dificultad para cualquiera, incluso para personas con formación superior, con lo cual para personas que no tienen unos mínimos es muy complicado y no solamente acceder al mercado de trabajo, sino para el acceso a la formación ocupacional, [...]" G1. 2

Las personas que han participado en los grupos de discusión confirman un mayor interés y rentabilidad de las mujeres en las acciones formativas: *"[...] los servicios van más dirigidos [...] a las personas más permeables: los niños, los jóvenes o las mujeres, que son los que realmente tienen una respuesta más abierta [...]"* G2. 3

Con la población inmigrante la situación es similar. Casi la mitad de estas personas tiene estudios primarios (49%) seguidos por quienes tienen la Educación Secundaria Obligatoria (21%) o no tienen ningún tipo de estudios (11%). La mayoría de las personas que tienen estudios primarios son hombres (60%), mientras que las mujeres tienen mayor presencia entre las personas con Estudios Secundarios (un 53% de las mismas). Las mujeres también sobresalen entre las personas sin estudios (67%) y que no saben leer y escribir (el 100%). Destaca, además, el hecho de que en muchas ocasiones esos estudios son los que tienen en su país de origen, los cuales no tienen porque corresponderse con los mismos niveles educativos de nuestro país. Además la participación en actividades de formación reglada u ocupacional está supeditada a diversos factores y su situación se agrava cuando no dominan el idioma.

"Sí, nosotros sí lo vemos sobre todo con la población inmigrante que te viene preguntando por cursos a los que puede acceder y en muchos del Servicio Público de Empleo les están exigiendo una titulación mínima y no la tienen porque vienen de su país sin nada". G2. 1

"Pero, ¿quien viene en edad de trabajar con cargas familiares, tiene que mantenerles y se pone a estudiar, más cuando todavía no sabe hablar el español?. Primero lo que quiere hacer es trabajar". G2. 2

Además, existe el problema añadido de las dificultades que tienen estas personas para homologar/convalidar sus títulos. Esto obstaculiza su inserción en itinerarios formativos que les permitan obtener una mayor cualificación y optar a una gama más amplia de puestos de trabajo.





“A nosotros sí que nos llega un índice altísimo de personas con estudios universitarios e incluso postuniversitarios pero, con la práctica imposibilidad de homologar los títulos con lo cual acceden a empleos precarios, mal remunerados y sin cualificación” G1. 3

El diagnóstico Odina 2009, de acuerdo con esta información, pone de manifiesto que las personas inmigrantes sobre las que se hace la observación presentan unos niveles de estudios heterogéneos donde predominan los estudios primarios y secundarios apreciándose un importante número de personas que no han sido escolarizadas (12%). Ello dificulta, no sólo su inserción en el mercado laboral, sino su autonomía en la sociedad de acogida. Además, se percibe una dificultad en la convalidación de los títulos que estas personas traen de su país de origen (un 89% de las personas que tienen una titulación no la tiene convalidada) lo cual conlleva ciertas dificultades en el momento de su acceso a programas de formación y, como consecuencia, un mayor riesgo de exclusión de los procesos de inserción.

Las personas pertenecientes a una minoría étnica, por su parte, se caracterizan por tener una baja cualificación, siendo la situación más común carecer de estudios (37%) o tener estudios primarios (34%). Resulta significativo el escaso porcentaje de personas con estudios secundarios (13%), siendo prácticamente inexistentes los estudios post obligatorios (1%) y que un 14% de la población no sepa leer ni escribir. Desde los grupos de discusión se han matizado estos datos y se ha insistido en que esta situación es cada vez menos frecuente.

“Cada vez menos en el caso nuestro. Más en las personas de más edad. En los jóvenes no te encontrarás fácilmente con alguien que no sabe leer ni escribir. Te encontrarás con gente que no ha finalizado o a lo mejor en secundaria te encontrarás gente que tiene un nivel bajísimo, que lee mal y escribe mal para la edad y te abandona los 16 pero que no sepan como antes leer y escribir no” G2. 3

Los datos parecen concordar con los que ya presentó la Fundación Secretariado Gitano en su estudio sobre empleo. En él se decía que, en el Principado de Asturias, los analfabetos absolutos suponen el 14,5% y que el porcentaje de gitanos con un nivel de estudios superior a primarios completos apenas alcanzaba el 10%. Respecto a los estudios secundarios señalar que el 96% de la población gitana asturiana no superan este nivel.

Empleo

Buena parte de los estudios sobre la exclusión social ponen el acento en la exclusión del empleo como elemento fundamental relacionado con las demás manifestaciones de carencia (vivienda, educación, salud.). Es por ello que toman más importancia aún los datos que refleja la muestra obtenida entre las entidades participantes y que ponen de manifiesto la situación laboral de las personas atendidas en las mismas. En el análisis de la situación laboral de las personas sobre las que se hace el estudio hay que diferenciar entre la situación laboral de las personas documentadas e indocumentadas. Dentro de la muestra de personas atendidas por las entidades de la EAPN-As, se ha identificado un perfil de personas documentadas, constituido por 287 personas.

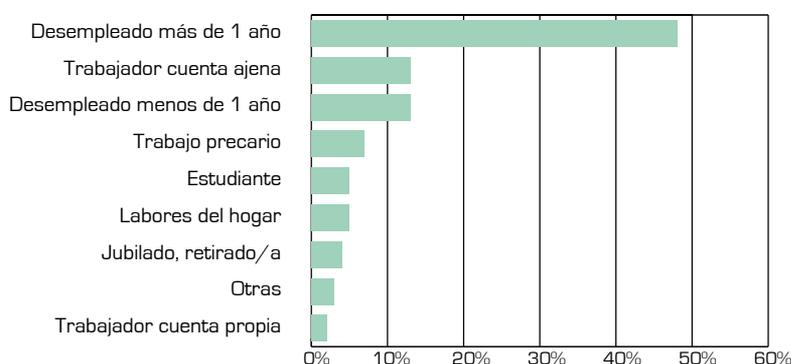


Gráfico 12 Situación laboral: personas documentadas

Situación Laboral personas documentadas	Nº	%
Desempleado más de 1 año	137	48%
Trabajador cuenta ajena	38	13%
Desempleado menos de 1 año	37	13%
Trabajo precario	19	7%
Estudainte	15	5%
Labores del hogar	13	5%
Jubilado, retirado/a	11	4%
Otras	10	3%
Trabajador cuenta propia	7	2%

Tabla 7 Situación laboral: personas documentadas

La situación más común entre las personas documentadas analizadas es llevar desempleado/a más de 1 año (48%) seguido por quienes trabajan por cuenta ajena o están desempleados desde hace menos de 1 año (ambos con un 13%). Es significativo que el 7% dice tener un trabajo precario. Es común que aún teniendo otras necesidades además de las económicas, la demanda inicial de las personas en situación de riesgo de exclusión sea el empleo.



"[...] La principal demanda que te hacen, a nosotros en nuestra entidad, es a nivel laboral, pues porque quieren mejorar su situación económica, obviamente, por lo tanto es porque ellos perciben que a nivel económico tienen un déficit importante" G1. 4

Por otra parte, dentro del grupo de personas atendidas por las entidades de la EAPN-As y sobre las que se ha realizado el estudio, se han identificado un perfil de personas indocumentadas, constituido por un total de 86 personas.

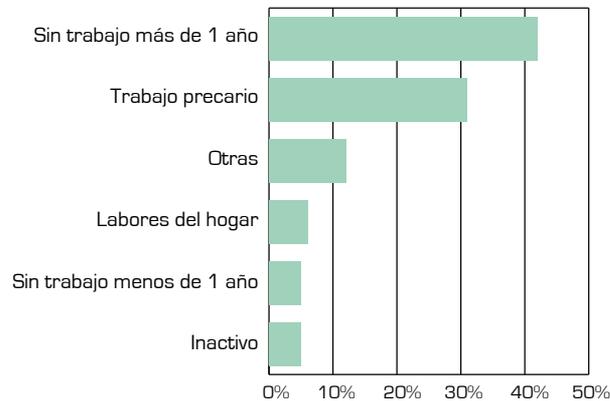


Gráfico 13 Situación laboral: personas indocumentadas

Entre las personas indocumentadas lo más común es llevar sin trabajar más de 1 año (42%), seguido por quienes tienen un trabajo precario (31%) o desarrollan otro tipo de actividad laboral (12%).

"[...] Ahora hay gente que por la situación de desempleo se ha quedado más tirada. Gente que ya estaba encaminada, que tenía sus papeles, estaba regularizada, tenía su vivienda, su familia, pero claro por la situación de desempleo, pues una vez que falta el trabajo no puedes pagar la casa, luego se quedan todos fuera" G1. 1

Si realizamos una comparativa entre ambos grupos, la situación laboral más común tanto en el grupo de personas indocumentadas como documentadas es el carecer de una actividad laboral durante más de 1 año. Como decíamos anteriormente, casi la mitad de personas documentadas (un 48%) está en esta situación, mientras un 42% de las personas indocumentadas también la sufren.

En cuanto al resto de situaciones laborales, estas se distribuyen de manera muy diferente en función de si el análisis se centra en el colectivo de personas documentadas frente al colectivo de personas indocumentadas, datos de los que puede desprenderse la idea de que la situación legalizada o no de la persona es una variable que incide en su situación laboral. En el primer caso, la situación laboral resulta heterogénea, no suponiendo ningún porcentaje un peso muy superior al resto. En el caso de las personas indocumentadas, si se detecta que la categoría trabajo precario, engloba al 31% de las personas en esta situación.





Entre las personas pertenecientes a una minoría étnica la situación laboral más habitual es la de llevar más de un año desempleado (35%) seguido de los que trabajan por cuenta ajena (15%). El trabajo precario y las labores del hogar, ocupan el tercer lugar, ambos con un 11%. En los grupos de discusión ya se daba cuenta de esta realidad motivada por la baja cualificación y la inestabilidad de los empleos a los que pueden acceder.

"[...] en el caso de la comunidad gitana, apenas acceden, vamos no terminan la educación secundaria, y eso sí que dificulta enormemente el acceso al mercado. [...] Antes claro en trabajos sin cualificación estas personas sí podían encajar pero ahora mismo que no se demandan, no tienen cabida y la verdad es que es un poco desesperante" G1. 2

Los datos presentados en el último estudio sobre población gitana y empleo en Asturias de Fundación Secretariado Gitano parecen coincidir con este análisis ya que en el señalan que la ocupación de la población gitana de Asturias, se caracteriza por la precariedad en el empleo y la realización de marginales y de baja cualificación, teniendo una escasa incidencia del trabajo por cuenta ajena. El desempleo también afecta en mayor medida a la población gitana, casi el doble que a la población asturiana en general.



Salud

El estado de salud también tiene una importante repercusión en los procesos de exclusión. Esto está determinado en buena medida por un adecuado acceso a los sistemas sanitarios, un correcto tratamiento y diagnóstico de la enfermedad, entre otros aspectos.

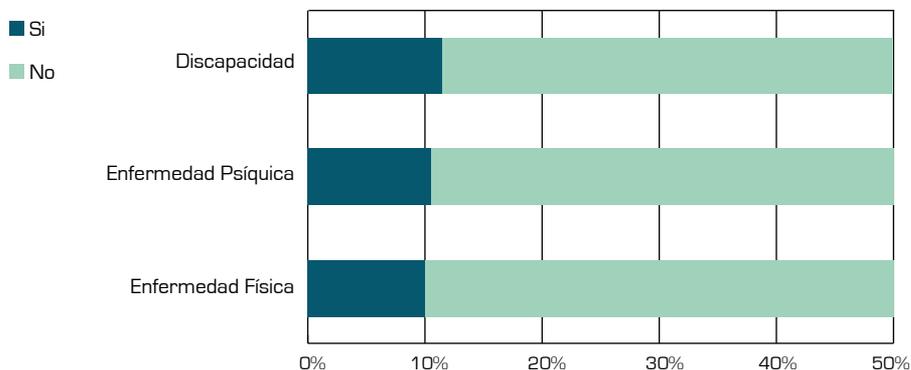


Gráfico 14 Personas con alguna enfermedad y/o discapacidad

En líneas generales, y como se observa en el gráfico, un 20% tiene una enfermedad física, un 21% presenta una enfermedad psíquica y un 23% presenta algún tipo de discapacidad.

Por su parte, en líneas generales, la población inmigrante presenta un buen estado de salud: tan sólo el 4% tiene una enfermedad física, el 4% tiene una enfermedad psíquica y el 2% tiene algún tipo de discapacidad. Los profesionales que intervienen con estas personas destacan que, en este colectivo, el tema sanitario resulta cuanto menos complejo de tratar puesto que no es un aspecto que las propias personas inmigrantes prioricen. El principal interés de las personas inmigrantes con las que se interviene se centra en temas laborales o de subsistencia, el tema sanitario no lo ven como algo que tengan que trabajar, sobre todo si es de salud mental:

“Son aspectos o temas que ellos en principio no los ven como algo que haya que trabajar, a nivel sanitario pueden tener grandes dificultades o simplemente no tienen tarjeta sanitaria, con lo cual no acuden al médico y tienen enfermedades que deberían ser tratadas. Pero ellos no detectan que eso en principio, sea algo que deba mejorar (...) Pueden ver una carencia a nivel laboral y económico principalmente, pero el resto, a nivel social o a nivel sanitario, o es algo de una gravedad importante o sino para ellos en un principio no contaría como un factor de exclusión”. G1. 4

Como ocurre a nivel general, entre el colectivo de inmigrantes habría que destacar el tema de la salud mental, especialmente en los casos de personas recién llegadas, quienes tienen un mayor riesgo de tener sentimientos desarraigo, ansiedad, estrés, etc.



"Si yo creo que el tema de la salud mental, al menos con los usuarios que atendemos nosotros, es un poco un tema tabú. La salud es la salud física pero la mental eso no es nada, vamos eso ni se lo plantean. Las pocas veces que a lo mejor hay una persona que si que le has detectado algo ya más grave, porque la mayoría de ellos pues todos tienen síntomas de ansiedad y estrés, eso todos por la situación que están viviendo, recién llegados y de repente te encuentras con todo el panorama que hay aquí y no te lo esperabas, es una situación tremenda entonces depresión y estrés el que menos". G1. 1

Algo similar ocurre con las personas de minoría étnica que conforman la muestra del estudio. La mayoría (77%) dicen no padecer ningún tipo de enfermedad física. Aún así desde los grupos de discusión se insistió en las dificultades que tiene la población gitana para acceder a algunos servicios especializados y para la realización con ellos de prácticas preventivas.

"[...] así como en atención primaria hay un acceso yo diría prácticamente normalizado de la población gitana, en los servicios especializados como salud mental, tratamiento de toxicomanías incluso planificación familiar hay más dificultad [...] Por un lado está el tema cultural y por otro que no se trata la salud mediante prácticas preventivas". G2. 3

Volviendo a los datos generales del estudio, si atendemos a las diferencias en función del género podemos observar que el porcentaje de mujeres que presentan alguna enfermedad física o psíquica es inferior al de los hombres. También entre los hombres hay un porcentaje mayor de personas con discapacidad (23%) que entre las mujeres (22%). Sin embargo, se constata que *"[...] hay muchísimas más dificultades para la mujer discapacitada, de ahí yo creo que hay una discriminación absoluta por parte en general de la sociedad. El hecho de tener una discapacidad le impide el acceso al trabajo [...]"* G1. 5. Desde el ámbito familiar se tiende a proteger en exceso a las mujeres, impidiéndoles el acceso a los recursos en igualdad de condiciones *"[...] no quiero decir que no haya mujeres; lo que pasa es que las mujeres están en el ámbito doméstico y súper protegidas [...]"* G2. 5. Es significativo constatar que el 65% de las personas que padecen una enfermedad psíquica son hombres.

Desde la visión de las entidades que han colaborado en el estudio se considera que, en el caso de la enfermedad psíquica, los porcentajes tendrían que ser mayores. El problema está en que esta enfermedad no es reconocida por las propias personas que la padecen, quienes subordinan este problema a otros y creen que es la causa del problema principal:

"Yo creo que el porcentaje de personas con problemas emocionales es mucho más grande como comentaba ella. Y no tanto porque no detecten que tienen un problema psicológico sino porque no lo priorizan. Muchas veces subordinan el problema psicológico al problema económico y creen que solucionando uno se resolverá el otro, cuando no es así". G1. 3



Aspectos sociales

En el análisis de las 374 fichas recogidas se ha percibido que algo más de la mitad (55%) llevan más de 1 año de intervención en la entidad que realiza la recogida, seguidos por quienes llevan menos de 6 meses (29%).

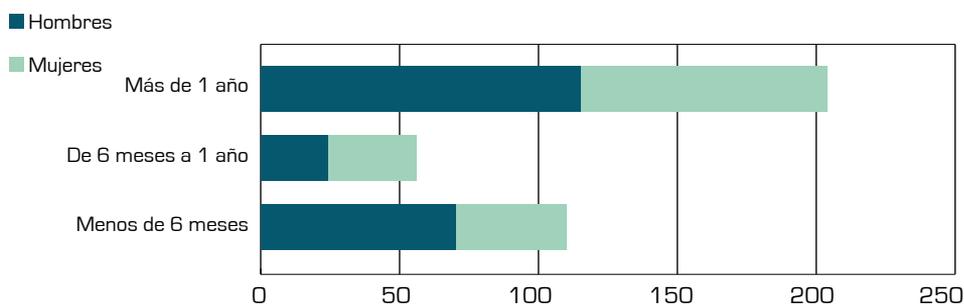


Gráfico 15 Tiempo de intervención

Estos datos son plenamente ratificados por las personas que participan en los grupos de discusión, quienes argumentan que la intervención con estas personas, en la mayor parte de los casos, supone un proceso largo puesto que hay que atender a diversos factores. En el estudio *"Familias atendidas por Cáritas Asturias en 2009"* se hacía constar que las intervenciones con personas en riesgo o situación de exclusión incidían en múltiples aspectos de la realidad de las mismas y que las respuestas que se daban eran de diferente índole: de atención, orientación, económicas, de derivación... Es este aspecto el que hace que las intervenciones se alarguen en el tiempo.

"Es que son lentos, los problemas que te encuentras no se van a resolver en un mes ni en dos. Visto así puede parecer que generamos una dependencia tremenda pero yo creo que realmente nosotros en el día a día sí que vemos cambios en esos procesos, no a lo mejor llegamos al punto que esperábamos, pero sí que se ven cambios y trabajando de una manera continuada sí que se consigue que determinadas situaciones mejoren" G1.2

En función del género, se aprecia que la situación más común tanto entre hombres como mujeres es llevar más de un año como usuario/a de esa entidad (un 54% y 55% respectivamente). Los hombres destacan entre quienes llevan recibiendo atención durante menos de 6 meses (representan un 64% de estas personas), mientras que las mujeres lo hacen en el grupo de personas que acuden a la entidad entre 6 meses y un año (un 57% de las mismas).

Tiempo de Intervención	Hombre	%	Mujer	%	Total	%
Menos de 6 meses	70	33%	40	25%	110	29%
De 6 meses a 1 año	24	11%	32	20%	110	29%
Más de 1 año	115	54%	89	55%	204	55%

Tabla 8 Tiempo de intervención según género



Un componente fundamental de subsistencia de las personas que presentan situaciones especialmente vulnerables son las redes sociales de apoyo de las que disponen o a las que tengan acceso. En el caso de las personas sobre las que se ha realizado el estudio, en líneas generales, poseen una red de apoyos (el 80%), tal como muestran los datos:

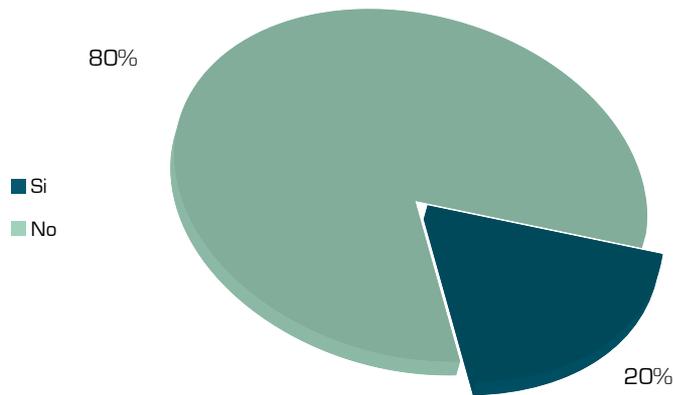


Gráfico 16 Distribución porcentual de redes de apoyo

Según se ha puesto de manifiesto en los grupos de discusión, se puede dar el caso de que las personas que carezcan de estos apoyos no estén llegando a las entidades, puesto que el tipo de demandas que se realiza a estas entidades es más de apoyo económico o social y estas personas pueden presentar otro tipo de necesidades.

"[...] uno de los factores de exclusión es la falta de relaciones, de redes de apoyo, pero es que puede haber gente en situación de exclusión que no llega a nuestras entidades porque no tiene déficits económicos y ahí probablemente hay un campo de exclusión que no está siendo atendido. Es decir, la gente no viene a nuestras entidades a pedir que les ayudemos a hacer amigos, a pedir que les ayudemos a mejorar las relaciones con su familia, probablemente ahí hay un grupo de personas en riesgo de exclusión o en exclusión desatendido" G1. 3

En relación a las redes sociales estas son, fundamentalmente, la familia (49%) y/o amigos (45%). De hecho, tal como se comentó en los grupos de discusión, *"las redes de apoyo familiares son las que están frenando la exclusión y la pobreza severa"*. G1. 3. En ocasiones las personas que llegan a las entidades del 3º Sector lo hacen porque han agotado los recursos sociales de los que disponían, destacándose que la ausencia de un ambiente familiar de apoyo aumenta el riesgo de exclusión.

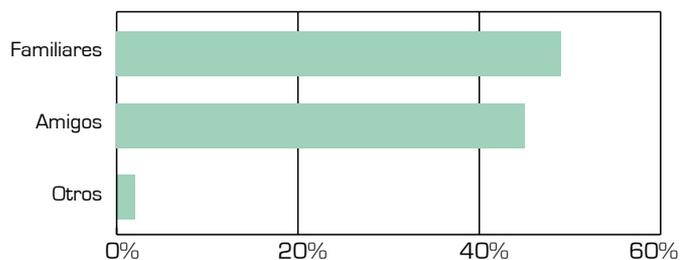


Gráfico 17 Redes de apoyo





Si se analizan las redes sociales en función de la nacionalidad se observan diferencias entre los nacionales españoles y los de otros países. Así, entre las personas españolas las redes sociales más frecuentes son los familiares (63%) mientras que entre los nacionales de otros países la red de apoyo más importante son las amistades (63%).

"(...) redes familiares no suele haber, redes sociales tampoco, el apoyo informal de gente que pueda apoyarles en esas situaciones difíciles no suelen tener, suelen tener redes de apoyo de otras personas como ellos, personas que están en su misma situación con lo cual, tampoco te pueden servir de apoyo [...]" G1. 1

Otro de los colectivos especialmente vulnerables es el de las personas que pertenecen a una minoría étnica, en este caso se aprecia que un 86% de las personas que participan en el estudio pertenecientes a una minoría étnica sí tienen redes sociales, fundamentalmente la familia (80%).

"En la comunidad gitana es una peculiaridad el apoyo de la familia con lo cual en estos casos no se darían las mismas situaciones porque se apoyan fundamentalmente en la familia y siempre están ahí" G1. 2

Analizando estos datos por género, se observa que los porcentajes son mayores en el caso de las mujeres, ya que el 62% de estas tiene redes de apoyo familiares y el 46% cuenta con el apoyo de amigos.

La existencia de redes de apoyo social es un factor de seguridad para las personas que están en riesgo o situación de exclusión. Tal es así que el 15% de la muestra es apoyada económicamente por familiares y/o amigos. Esto quiere decir que, de todas las personas que afirman tener redes de apoyo social, el 12% recibe apoyo económico de estas. En los grupos de discusión se reflexionó sobre el importante papel que está desarrollando la familia en la actual situación de crisis. De hecho, las familias están suponiendo un freno importante a las situaciones graves de pobreza y exclusión y, en ocasiones, las personas que llegan a las entidades del 3º Sector lo hacen porque han agotado los recursos sociales de los que disponían, destacándose que la ausencia de un ambiente familiar de apoyo aumenta el riesgo de exclusión *"En una situación desesperada vas a donde tengas que ir: Igual que llegas a un albergue, ¿cómo no vas a llegar a casa de un amigo? Primero llegarás a casa de un amigo o de un padre o de una madre" G2. 4*

En el análisis realizado sobre el papel del Tercer Sector en la intervención con estas personas, se reconoce que es esencial puesto que desde estas entidades no solamente se proporciona información y orientación, sino que trabajan todos los aspectos de la personas, no solo las necesidades sentidas y planteadas por los usuarios, sino aquellas de las que muchas veces no son conscientes, se realiza una intervención integral de la persona.

"Yo lo que sí que creo también del papel del 3º sector en la intervención, tal y como está definido, y lo notas porque te lo vienen reclamando, es porque la diferencia, por ejemplo con la Admon., muchas veces plantea soluciones mucho más puntuales, para algo concreto y quizás hay como una mayor burocratización y quizás con las entidades valoran la cercanía" G1. 4

En algunos casos, según destacan los propios profesionales, se dan situaciones en los que, al carecer de vínculos afectivos, estas personas acaban mostrando una dependencia emocional de los profesionales que intervienen con ellas.





"A veces es complicado cuando haces la intervención con ellos porque acaban de alguna manera mostrando también esa dependencia emocional incluso de los profesionales y para ellos es un lugar de relación". G1. 4

Más concretamente, con respecto al tipo de intervenciones que tendrían que realizarse desde las entidades sociales, hay variedad de opiniones al respecto. Se señalan como alternativas las siguientes:

■ Información, asesoramiento y orientación: *"[...] el principal papel que cumple o debería cumplir el tercer sector es el de ofrecer información y orientación [...] las Administraciones Públicas no ofrecen información adecuada y suficiente a las necesidades que tienen [...]" G1. 3*

■ Intervención social: *"[...] el papel del tercer sector [...] tendría que ser para cubrir aquellos aspectos que no están cubiertos desde la Administración Pública [...]. El tema de la intervención directa, que ya sería el trabajo que hay que hacer con ellos, es lo que la Administración no hace [...] el trabajo más directo con los usuarios que lo hagan las entidades" G1. 4* *"[...] Si la Administración trabajara de forma más integral y coordinada, a lo mejor nuestro papel sería más pequeño..." G2. 3*

■ Denuncia: *"[...] el papel de la denuncia muchas veces viene abocado a denunciar no sobre la situación que vive esa persona, sino sobre hechos concretos de cosas que se están haciendo mal [...]" G1.5* *"[...] En el día a día se puede hacer mucha denuncia y no hace falta complicarse tanto la vida [...]" G1. 3*

■ Ser espacios de reflexión: *"[...] espacios de reflexión donde se pueda hablar del sistema, cuestionarlo y proponer alternativas [...]" G1. 5*

■ Ser espacios de referencia para las personas: *"[...] se establece con nosotros una relación de confianza [...]" G2. 3* *"De confianza y trato cercano" G2. 1* *"[...] llega un momento en que el usuario, no es que sea tu amigo, pero una sonrisa, un abrazo..." G2. 4*



Conclusiones

- 1** Si bien es cierto que **es importante conocer la realidad de las personas que están en situación de exclusión en nuestra comunidad** y con las que se interviene desde el 3º Sector, resulta cuanto menos interesante poder conocer la proporción de personas que, no estando en esta situación, presentan un riesgo elevado de caer en ella.
- 2** **El fenómeno de la exclusión es un proceso multifactorial, multidimensional y multicausal.** No se pueden identificar causas únicas que lo produzcan. Por ello, si bien hay colectivos más vulnerables a caer en riesgo o situación de exclusión, se puede hablar de procesos individualizados, ya que dependen de las capacidades y recursos de la propia persona.
- 3** La **complejidad y multidimensionalidad que presentan los problemas sociales de la población en situación de exclusión** (que no son exclusivamente económicos) **requiere de una intervención integral de la persona**, trabajando no solo las necesidades sentidas y planteadas por los usuarios, sino también sobre aquellas de las que muchas veces no son conscientes pero que si son detectadas desde las propias entidades.
- 4** De la muestra total recogida, el 43% son mujeres mientras que el 57% son hombres. Esto no quiere decir que exista un mayor porcentaje de hombres en riesgo o situación de exclusión que de mujeres. Al contrario, **se ha constatado una clara feminización de la exclusión que dificulta que la mujer tenga las mismas opciones que los hombres en su misma situación**, principalmente en lo que concierne al acceso al empleo, debido a los problemas para conciliar la vida laboral y familiar y por la precariedad del mercado laboral, que excluye especialmente a las mujeres.
- 5** **La muestra se define un colectivo fundamentalmente joven** (el 84% tiene menos de 49 años), situación que está más relacionada con el tipo de intervenciones que se hacen desde las entidades (principalmente relacionadas con la formación y/o inserción laboral) y no con el hecho de que la exclusión sea característica de estos grupos de edad.
- 6** En relación a la **población inmigrante que está en situación o riesgo de exclusión, se percibe un porcentaje importante de personas indocumentadas** [46%]. La irregularidad de su situación administrativa condiciona a su vez su situación social, económica, laboral e incluso emocional. Se constata que el movimiento migratorio afecta de diferente forma a hombres y mujeres, situación que puede estar influenciada por aspectos culturales y sociales.
- 7** **Un 19% de las personas en situación de exclusión recogidas en la muestra pertenecen a una minoría étnica**, siendo significativamente mayor la proporción de mujeres, situación que puede estar justificada por el hecho de que sean ellas las que acuden al recurso.
- 8** **El estado civil más común entre los usuarios que conforman la muestra es el de soltero/a (52%)**, hecho que puede deberse al perfil de las personas atendidas desde las entidades participantes o por el hecho de que aún teniendo pareja, muchas no han regularizado su situación. **El 32% de tiene cargas familiares**, la mayoría hijos menores de 16, siendo esta situación más común entre las mujeres. A este respecto, el último Informe Foessa editado en 2009 ya advertía sobre los riesgos de la pobreza en la infancia, situación que afecta al 25% de los niños/as residentes en España. Aunque del estudio no pueden extraerse directamente datos sobre la situación de exclusión de la infancia, la preocupación de las entidades por este hecho es algo que quiere reflejarse en las conclusiones del mismo.



- 9 El nivel de ingresos de la unidad familiar suele ser bajo**, siendo la situación más común (31%) percibir una cantidad entre los 250-499€. La principal fuente de ingresos es la percepción del Salario Social Básico (19%), no siendo infrecuente la combinación de éste con la realización de otros trabajos en la economía sumergida. Desde las entidades dan cuenta de las dificultades inherentes al salario social. Una de ellas hace referencia a los retrasos en las nuevas adjudicaciones, incrementado así el riesgo de la pobreza severa y las situaciones de vulnerabilidad. Para otras personas, el propio planteamiento del salario social es un desincentivo, ya que la baja cualificación profesional que tienen muchos de sus beneficiarios les impide acceder a empleos mejor pagados que la propia prestación. Para otros, aún existiendo la posibilidad de incorporarse a un trabajo, el acceso a empleos precarios y la tardanza a la hora de realizar las reactivaciones suponen un freno para sus posibilidades de inserción laboral.
- 10 El modelo residencial más común es el alquiler (39%)** siendo muy escaso el número de personas que tienen una vivienda en propiedad (12%). Resulta también significativo el porcentaje de vivienda realquilada (19%), práctica más común entre la población inmigrante. Pese a los avances logrados en los últimos años en materia de vivienda y erradicación del chabolismo en Asturias, es importante destacar que **todavía un 5% de los usuarios dicen habitar una chabola o infravivienda, aunque algunas entidades señalan que este porcentaje podría ser más elevado**. La situación actual, con precios abusivos y excesivos requisitos exigidos por los arrendadores, dificultan el acceso a la vivienda para determinados colectivos (máxime si son inmigrantes y/o pertenecientes a una minoría étnica), quedando en muchas ocasiones excluidos de los mercados normalizados.
- 11 El nivel educativo más representado en la muestra estudiada es el de Estudios Primarios**, el cual representa al 55% de las personas que la conforman. Se advierte dificultades a la hora de lograr que las personas participen en acciones formativas, que puedan mejorar su empleabilidad, debido a la necesidad inmediata de trabajar que experimentan muchas personas usuarias de estos servicios. En relación con esto, se detecta que aunque algunas personas estén dispuestas a participar en un itinerario formativo, en ocasiones son otras variables las que se conjugan para dificultar dicha participación (falta de la formación mínima necesaria, residir en un entorno rural, falta de iniciativa o apoyo familiar...). En el caso de la población inmigrante, se detectan dificultades para acceder a dispositivos formativos de formación reglada u ocupacional así como en la homologación y convalidación de sus titulaciones.
- 12 La situación laboral más común tanto en el grupo de personas indocumentadas como documentadas es el estar en situación de desempleo más de 1 año**. Casi la mitad de personas documentadas, un 48%, está en esta situación, mientras un 42% de las personas indocumentadas también la sufren. Desde las organizaciones, se detecta cómo la actual coyuntura económica ha incidido negativamente en personas que ya habían superado diversas etapas de su itinerario de inserción sociolaboral. Por otra parte, se ha cuestionado el papel del Servicio Público de Empleo, incidiendo en el hecho de que no tiene muy definidas sus funciones y resulta lejano a las personas en situación de riesgo, que desconocen su papel y las posibilidades de ayuda que les oferta. En este sentido, se considera fundamental incrementar el papel de la coordinación entre las distintas administraciones de cara a ofrecer servicios de mayor calidad.



13 De la muestra estudiada, el 20% tiene una enfermedad física, un 21% tiene una enfermedad psíquica y el 23% algún tipo de discapacidad. En general, las mujeres presentan un mejor estado de salud que los hombres, no obstante, **se considera que la exclusión afecta de forma más evidente a las mujeres con discapacidad, impidiéndoles el acceso al mercado laboral en igualdad de condiciones.** Desde la visión de las entidades que han colaborado en el estudio, se considera que en el caso de la enfermedad psíquica (estrés, ansiedad, depresión, etc.), los porcentajes tendrían que ser más elevados especialmente entre la población inmigrante, motivado por la situación de desarraigo vivida y máxime si se encuentran en situación de irregularidad documental, debido a un menor acceso a los servicios sanitarios especializados. Los profesionales que intervienen con estas personas destacan que, en este colectivo, el tema sanitario resulta cuanto menos complejo de tratar puesto que no es un aspecto que las propias personas prioricen.

14 **Se constata que la existencia de redes de apoyo social es un factor que ayuda a las personas a salir de la situación de exclusión** (un 80% tiene alguna red de apoyo). A este respecto, se valora que en Asturias es esta existencia de redes sociales la que hace que personas vulnerables no lleguen a la situación de riesgo o exclusión. Se ha observado que el porcentaje de redes de apoyo familiares es mayor entre las mujeres (representando un 62%) y las personas de etnia gitana (un 80% de los de etnia gitana). Sin embargo, entre las personas inmigrantes las amistades suponen la red de apoyo más importante (63%), suponiendo un soporte fundamental para su subsistencia.

15 **Las intervenciones que se llevan a cabo desde las entidades del tercer sector con las personas tienden a ser prolongadas en el tiempo.** De hecho, el 54% de las personas de la muestra lleva más de un año de intervención en la entidad que ha recogido los datos. Se apuntan como aspectos que pueden tener que ver con este hecho el que sean intervenciones integrales, procesos largos en donde el trabajo que se realiza con las mismas es multidimensional. **Desde las entidades se trabajan diferentes ámbitos que favorecen su inserción en la sociedad de acogida: formación, empleo, vivienda, documentación, etc.** En este sentido, se considera que la intervención desde el tercer sector es más próxima, en cuanto a la cercanía de las realidades, y más integral que desde lo que, en un primer momento, podría realizarse desde la administración.

3. Referencias bibliográficas

- ANISI, D. y GARCÍA LASO, M. (2003). *Análisis económico de la exclusión social*. Madrid, Consejo Económico y Social.
- CANTÓ, O.; DEL RÍO, C.; GRADÍN, C. (2000). *La situación de los estudios sobre pobreza y desigualdad en España*. Cuadernos del Gobierno y Administración, 2, especial monográfico *Pobreza y desigualdad en España: enfoques, fuentes y acción pública*.
- CARITAS ASTURIAS (2009). *Familias atendidas por Caritas Asturias en el 2009*. Oviedo: Caritas Asturias.
- CARITAS ASTURIAS (2010). *Perfil de las personas perceptoras del Salario Social Básico atendidas por Caritas Asturias*. Oviedo: Caritas Asturias.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS, *Background Report: Social Exclusion-Poverty and Other Social Problems in the European Community* (Informe secundario: Exclusión Social, Pobreza y Otros Problemas Sociales en la Comunidad Europea), ISEC/B/11/93. Luxemburgo, Oficina para las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1993.
- CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (2009). Plan Autonómico de Inclusión Social del Principado de Asturias 2009-2011
- DEL RINCÓN IGEA, D., LATORRE BELTRÁN, A., ARNAL AGUSTÍN, J. y SANS MARTÍN, A. (1995). *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, Dykinson.
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2009). *El empleo en la población gitana del Principado de Asturias. Un estudio comparado*. Edis, S.A.
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO (2008). *Mapa sobre vivienda y comunidad gitana en España, 2007*. Fundación Secretariado Gitano.
- GIL FLORES, J. (1994). *Análisis de datos cualitativos. Aplicaciones a la investigación educativa*. Barcelona, PPU.
- IUNDIA (Instituto UAM-UNICEF de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia) (2010). *POBREZA Y Exclusión Social de la Infancia en España*. Madrid, Ministerio de Sanidad y Política Social. Centro de Publicaciones.
- MALGENESI, G., y GARCÍA, M. (2000). *Patrones de exclusión social en el marco europeo. Acciones prioritarias para la integración*. Proyecto financiado por la Comisión Europea, Dirección General de Empleo y Asuntos Sociales.
- MARTÍNEZ ROMÁN, M^a A. (2001). "Género, pobreza y exclusión: diferentes conceptualizaciones y políticas públicas", en TORTOSA, JOSÉ MARÍA (coord), *Pobreza y perspectiva de género* Barcelona, Icaria.
- MASSOT LAFON, I., DORIO ALCARZ, I. y SABARIEGO PUIG, M. (2004). "Estrategias de recogida y análisis de información". En BISQUERRA ALZINA, R. (Coord.). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, La Muralla.
- MAYKUT, P. y MOREHOUSE, R. (1994). *Investigación cualitativa. Una guía práctica y filosófica*. Barcelona: Hurtado.



OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN EN ASTURIAS (2010). *Diagnóstico de la población inmigrante en Asturias*. Gijón: ODINA.

RENES AYALA, V. (Coord) (2008). *VI Informe FOESSA*. Madrid, Cáritas Española Editores.

SUBIRATS, J., et al. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona, Fundación "La Caixa". Edición electrónica: http://obrasocial.lacaixa.es/estudiossociales/vol16_es.html

TEZANOS, J. F. (2001). "Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis", en J. F. Tezanos (Ed.). *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid, Editorial Sistema, 11-53.

KRUEGER, R. A. (1991). *El grupo de discusión*. Guía práctica para la investigación aplicada. Madrid, Pirámide.

Anexo: Ficha recogida datos

Diagnóstico EAPN-As ficha de usuarios de entidades

ENTIDAD: _____

1 Sexo: Hombre Mujer

2 Fecha de nacimiento:
□□-□□-□□□□

3 Nacionalidad: _____

4 Documentación administrativa:
 Documentado Indocumentado

5 ¿Pertenece a una minoría étnica?
 Sí No

6 ¿Está empadronado/a?
 Sí No En caso afirmativo, fecha: □□-□□-□□□□

7 Estado civil:
 Soltero/a Divorciado/a
 Casado/a Separado legalmente
 Pareja de hecho Separado de hecho
 Viudo/a

8 ¿Tiene personas a su cargo en España?
 Sí No En caso afirmativo:
Nº de hijos/as <16 años: □□ >16 años: □□
Otros familiares a cargo: □□

9 Personas unidad familiar: _____

10 Estudios finalizados:
 No sabe leer y escribir Bachillerato
 Sin estudios Ciclo Formativo
 Estudios Primarios Estudios Universitarios
 Secundaria Obligatoria (ESO)

11 Situación laboral actual:
 Desempleado/a menos de 1 año
 Desempleado/a más de 1 año
 Trabajo cuenta propia
 Trabajo cuenta ajena
 Trabajo precario (sin contrato, sin asegurar...)
 Jubilado/a, retirado/a
 Labores del hogar
 Otros:

12 Inscripción servicio público de empleo:
 Sí No



13 Ingresos de la unidad familiar percibidos en el último mes:

- Inferior a 250€ Desde 750€ hasta 999€
 Desde 250€ hasta 499€ 1000€ y más
 Desde 500€ hasta 749€ Sin ingresos

14 Fuente principal de ingresos de la unidad familiar

- Salario con contrato Venta ambulante
 Salario sin contrato Mendicidad
 Salario Social Apoyo familiares/amigos
 Prestación por desempleo Apoyo entidades
 Pensión no contributiva Sin ingresos
 Pensión por jubilación Otros: _____

15 ¿Padece alguna enfermedad física?

- Si No

16 ¿Padece alguna enfermedad psíquica?

- Si No

17 ¿Tiene algún tipo de discapacidad?

- Si No

18 ¿Es consumidor/a habitual de alguna sustancia?

- Si No En caso afirmativo:
 Alcohol Drogas Otros: _____

19 Residencia habitual:

- Vivienda en propiedad Pensión
 Vivienda en alquiler Albergue
 Vivienda realquilada Piso/casa de acogida
 Piso/casa ocupada Infravivienda
 Chabola Otros: _____

20 Nº de personas residentes en la vivienda:

21 Tiempo de intervención en la entidad:

- Menos de 6 meses
 De 6 meses a 1 año
 Más de 1 año

22 Otros recursos que suele frecuentar*:

- Servicios Sociales municipales/autonómicos
 ONGs. Indicar: _____
 Sindicatos Indicar: _____
 Otros: _____

23 ¿Tiene redes sociales de apoyo?

- Si No En caso afirmativo especificar*:

- Familiares Amigos Otros: _____

24 Otras observaciones:

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

* Estos campos son de respuesta múltiple.

Anexo: Guión grupos de discusión

Grupo discusión EAPN-As

Fecha: 14 de septiembre de 2010

Hora: Grupo 1: 11:00h a 13:00.

Grupo 2: 16:00 a 18:00h.

Lugar: Sede Central de Caritas
(C/ González del Valle, 5 Oviedo)



TEMAS A TRATAR:

- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de personas en situación de riesgo de exclusión?
- Principales factores de exclusión.
- Panorama general de las personas en riesgo de exclusión social en Asturias.
- El género y la exclusión social.
- Colectivos más vulnerables a padecer exclusión social. Principales motivos.
- El papel del 3º Sector en la intervención con personas/colectivos vulnerables.

RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN. EAPN-ASTURIAS

“Marco para un diagnóstico de la pobreza y la exclusión social en Asturias”

José Manuel Parrilla Fernández
Departamento de Sociología - Universidad de Oviedo

JORNADAS DE INCLUSIÓN SOCIAL OVIEDO, 14-15 DE OCTUBRE DE 2010

Antes de exponer el esquema de lo que va a ser este marco para el análisis de la pobreza en Asturias, quisiera manifestar expresamente mi felicitación por el trabajo realizado por el grupo de diagnóstico de EAPN-AS. Creo que es un excelente punto de partida para abordar este objetivo más amplio de alcanzar un buen diagnóstico sobre la realidad de la pobreza y la exclusión social, en un momento crítico; digo crítico porque vivimos en una fase aguda de crisis que probablemente no va a ser una cuestión transitoria. Por tanto, os felicito por este estudio, cuyas características metodológicas no invalidan para nada su importancia, sino todo lo contrario, ya que nos ofrece a los estudiosos una plataforma de despegue para cualquier otra investigación posterior que permita profundizar en esta realidad.

Quisiera enmarcar los datos que ofrece el estudio con una aportación de teoría que partirá del contexto sociocultural de la crisis, porque si hablamos de la pobreza como fenómeno relacional, nos importa mucho en qué contexto económico y cultural analizamos esta realidad. Luego repasaremos los conceptos de pobreza, exclusión, vulnerabilidad, que manejamos todos pero que a veces son un poco confusos; también repasaremos los discursos sobre la pobreza, en relación con las políticas del Estado del Bienestar y los problemas específicos de las rentas mínimas de inserción (RMIs), con una consideración sobre las dificultades de la activación -que ha salido en las conclusiones del estudio-; finalmente recordaremos la trayectoria que ha tenido la exclusión y la pobreza en Asturias, en las dos décadas precedentes, hasta donde teníamos datos.

La primera ponencia ha presentado datos de FOESSA a nivel general, y yo haré un análisis de la situación de las políticas en Asturias, hablaré también algo del Plan de Inclusión y del Salario Social Básico, aunque en una ponencia posterior se hablará de ello de forma más extensa -desde la perspectiva de la Administración-. Por último, destacaré los retos principales que, a mi juicio, emergen del informe de EAPN-As.

La pobreza en el actual contexto social

Cuando hablamos de pobreza se pueden entender cosas muy diferentes. Estoy hablando a un público muy implicado en estas realidades, por lo que no hace falta hacer muchas precisiones, pero siempre es bueno saber de qué hablamos aquí y ahora, en un contexto socioeconómico



y cultural determinado y qué situaciones y procesos sociales producen la pobreza, están incrementando la pobreza y la exclusión y en qué tipo de personas en concreto. Hablamos muchas veces de “colectivos en riesgo de pobreza”, pero detrás de los colectivos intentemos pensar en las personas.

En el trabajo de las diferentes organizaciones vinculadas en EAPN-AS, habéis visto rostros concretos, que no son números o datos fríos; a través de los grupos de trabajo se ha empleado metodología cualitativa, pensando en las personas con las que trabajáis día a día. Eso ofrece una riqueza a la investigación muy importante.

Quiero situar mi aportación en el marco socio cultural de una crisis que llega tras un período de crecimientos económicos elevados y que nos ha convertido en una sociedad de “nuevos ricos”, creando lo que denomino “cultura del nuevorriquismo”, que ha marcado nuestras formas de vida colectivas, nuestros modos de pensar y obrar y los valores dominantes en nuestra sociedad. Cuando hablamos de pobreza, en las sociedades desarrolladas, nos referimos casi siempre a una magnitud relativa al nivel medio de una sociedad. En la nuestra estamos en un momento especialmente grave, porque nos hemos acostumbrado a una lógica que no tenía ninguna racionalidad ni justificación: hemos vivido muy por encima de nuestras necesidades pero el ambiente social y cultural nos ha alentado a ese consumismo desaforado, que ha convertido el crédito en un mecanismo de empobrecimiento de las familias. Cuánta gente no ha tenido incluso que renunciar a sus viviendas por incapacidad para afrontar la hipoteca.

Como ocurre con los nuevos ricos, ávidos de hacer ostentación de su nueva condición, se ha hecho realidad entre nosotros la carrera consumista en pos de nuevos símbolos de estatus social: bienes y objetos de consumo que parecían estar por fin al alcance de casi toda la ciudadanía. Cundió la falsa sensación de que todos éramos clase media o, más aún, de lo que Aznar dijo una vez en visita a USA: que España era un país de cuarenta y cinco millones de ciudadanos “de alto poder adquisitivo”; algo a lo que algunos añadíamos que habría al menos que restarle los 8 millones largos de pobres que seguían existiendo. Porque lo cierto es que durante ese período no hemos dejado de tener en nuestras estadísticas unas cifras de pobreza relativa cercanas a nueve millones de personas.

Una consecuencia cultural de este período es que la aceptación resignada del mecanismo de la hipoteca a largo plazo ha tenido un efecto pernicioso a la hora de lastrar los procesos transformadores: toda una generación ha renunciado a las utopías o ha refugiado su progresismo en aspectos individuales, pero que no tocan casi nada la estructura social ni las orientaciones políticas. Al final las ideas progresistas se refugiaron en valores individualistas, porque casi todos hemos asimilado esa lógica aplastante del capitalismo sin alternativa, especialmente mientras parecía que todo iba bien para una gran mayoría. Un capitalismo del que ahora renegamos, visto que todo lo que parecía tan maravilloso ha entrado en crisis y nos pone al borde de un precipicio del que es probable que nos cueste salir más aún de lo que parece ahora mismo.

Bien, **¿qué repercusiones tiene sobre la estructura social?** Que pese a todo ese período de crecimiento no ha bajado la tasa de pobreza y no se ha reducido la desigualdad, todos o gran parte habíamos mejorado, pero es como si todos nos cambiásemos de sitio desplazándonos un asiento a un mismo lado. Si cada uno nos movemos un asiento a nuestra derecha, todos hemos cambiado de posición, pero permanece la misma posición relativa de unos respecto a otros; de igual modo ha ocurrido con la estructura social: teníamos la sensación de que habíamos mejorado y que éramos de una clase más alta, pero la estructura de desigualdad social se ha mantenido con poca variación; ahora la crisis pone al descubierto la existencia de una estructura social mucho más desigual de lo que parecía. Y más desigual que está llamada a ser, porque ahora las políticas redistributivas del Estado del Bienestar van a ser reducidas bajo las exigencias de austeridad generadas por la propia crisis.



Esa mentalidad con la que hemos convivido alegremente nos ha llevado a una sociedad más polarizada. Ha dejado de reducirse la desigualdad, lo que ya que era una tendencia europea generalizada, por tanto somos una sociedad en términos éticos más injusta. Ese es el panorama que nos deja esta crisis, donde todos de algún modo somos más vulnerables de lo que éramos pero, parafraseando a Orwell, "unos somos más vulnerables que otros": hemos vuelto a caer en la cuenta de que todavía hay clases, algo que casi habíamos olvidado en nuestra falsa conciencia de "huevos ricos" que quieren dejar en el olvido un pasado del que se avergüenzan. Recordad la película Titanic, en la que no todas las clases sociales tenían la misma posibilidad de salvarse, cada uno tenía su cubierta... Los empresarios y la banca por supuesto los primeros y luego ya veremos si hay para salvar a alguien más.

De qué pobreza hablamos

Para hablar de los diferentes tipos de pobreza y los factores que contribuyen a su mantenimiento me apoyo en la tipología de Paugam [2007]. No estamos hablando de la pobreza integrada socialmente de las sociedades tradicionales, con la que se convive de forma natural y que no necesita de grandes coberturas sociales, porque los vínculos familiares y sociales tienden a sostener esa situación y no hacen de ella un drama personal ni social. Tampoco hablamos de esa otra pobreza marginal o residual, que fue la que dio origen a las políticas frente a la pobreza y la exclusión en Europa; se pensaba que el sistema nos estaba llevando hacia el desarrollo y que la pobreza era una cuestión solamente de grupos sociales que no se engancharon suficientemente al proceso de modernización, por lo que se consideraba la pobreza como algo residual o marginal, que había que atender con unas políticas muy específicas.

Hablamos de otra pobreza: nos hemos reencontrado, después de este período de gran crecimiento, con la pobreza descualificadora, exclusógena. De esta pobreza ya teníamos noticia a comienzos de los años noventa, pero ese discurso sobre "nueva pobreza" y "nuevos pobres" fue atenuado por el fuerte crecimiento económico desde entonces hasta el inicio de esta crisis. Pero ahí estamos situados de verdad, en la pobreza que excluye y que excluye a personas que han estado integradas socialmente y que lo están seguramente en muchos aspectos. Esta pobreza parte de un problema económico del cual derivan otras consecuencias y que al final acaba generando procesos de exclusión, que pasan evidentemente -como muy bien plantea el estudio que habéis presentado-, por características personales, relacionales, etc.

Cuadro 1. Tipos de pobreza y factores que contribuyen a su mantenimiento

TIPO DE POBREZA	DESARROLLO Y MERCADO DE TRABAJO	VÍNCULOS SOCIALES	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
Pobreza integrada socialmente	Desarrollo económico débil, economía informal, paro oculto	Solidaridad familiar fuerte, protección por personas cercanas	Débil cobertura social. Inexistencia de Ingresos mínimos garantizados
Pobreza Marginal (residual)	Pleno empleo práctico, paro reducido	Disminución del recurso a la solidaridad familiar	Ingreso mínimo garantizado para los más desfavorecidos (recurso limitado)
Pobreza descalificadora (exclusógena)	Fuerte aumento del paro, inestabilidad profesional, dificultades de inserción.	Debilidad de los vínculos sociales, sobre todo en los parados y grupos desfavorecidos.	Políticas de ingreso mínimo garantizado de mayor amplitud y unidas a medidas de inserción.

Fuente: elaboración propia basada en Paugam, 2007

Entonces estamos situados en esta pobreza que excluye, o que al menos sitúa a las personas en peligro de exclusión, ésta es la que nos preocupa. Son conocidos los grados e indicadores de la pobreza absoluta y relativa, para los cuales tenemos unas medidas cuantitativas que hacen referencia a la renta media, más exactamente a la mediana, por su mejor calidad como indicador estadístico. La pobreza absoluta hace referencia a las necesidades básicas, mientras la pobreza relativa hace referencia al contexto social y económico. La referencia para la pobreza relativa o moderada es el umbral del 50% de la renta media por habitante o el 60% de la mediana. La pobreza grave o severa estaría por debajo del 25% de la media o del 30 % de la mediana. Dos medidas relevantes son la extensión (cuántos son pobres) y la intensidad (cuánto son de pobres).

Estado del Bienestar y políticas frente a la pobreza-exclusión

Pero me interesa más detenerme en cómo el Estado del Bienestar, al redescubrir esta cara de la pobreza, ha tratado de poner en marcha políticas que afronten esta realidad, políticas que yo creo que tienen un cierto desfase de lo que es la realidad misma de la pobreza y la exclusión o la dificultad para la inclusión. Y es que el discurso de las políticas ha ido cambiando. Del concepto de pobreza se ha pasado a hablar de exclusión social y ya en la década de 2000 se formula en positivo como "políticas de inclusión": los sucesivos planes nacionales para la inclusión social asumen la orientación de la Unión Europea, formulando en positivo el objetivo de favorecer la inclusión. Pero no perdamos de vista que estamos trabajando con el riesgo de la exclusión, y el fenómeno de los salarios sociales o de las RIMs (quiero detenerme un poco en el caso asturiano), es algo que me parece importante y que en el estudio de EAPN-As aparece también como reto, de una manera crítica y merece la pena reflexionar sobre ello.

Existe una tipología de los Estados del bienestar, basada en la combinación de la regulación laboral más o menos flexible y las prestaciones sociales; nosotros estamos ubicados en lo que se suele llamar modelo mediterráneo o del sur de Europa (con Grecia, Italia y Portugal), países



con mercados laborales poco flexibles y baja protección social. La combinación de flexibilidad laboral compensada con alta protección social ha sido la tendencia en los países que mejor han evolucionado en tasas de pobreza. Y es que flexibilidad no se identifica necesariamente con precarización, pero la flexibilidad en las relaciones laborales en España se ha venido aplicando por el peor camino, el de la precarización de los contratos y las condiciones de trabajo; síntoma evidente de ello es que superamos en más del 25% la proporción de trabajadores y trabajadoras pobres respecto a la media de la Unión Europea: el 8% de trabajadores viven en la pobreza en la UE mientras en España hemos superado la tasa del 11%.

Tenemos un Estado del Bienestar muy poco desarrollado, entre otras razones, porque tuvimos que desarrollarlo en un período de crisis económica, me refiero a después de la Transición, en los años 80, y que ha tenido ciertos avances pero que todavía se mantiene en niveles de gasto y niveles de cobertura, como bien sabéis, por debajo de los estándares de la UE.

Los modelos o regímenes de bienestar (socialdemócrata, corporatista, anglosajón o mediterráneo) se correlacionan fuertemente con la tasa de riesgo de pobreza. Siendo la tasa media del 16% en la UE-15, nosotros estamos en el grupo de mayor tasa de pobreza. España se ha mantenido ahí junto con Grecia o Italia que han visto aumentar un poquito la tasa de pobreza (estos son datos referidos al 2007).

Las políticas que se aplican tienen que ver también con los modelos del Estado de bienestar, probablemente la variable del grado de desarrollo y de potencialidad económica de cada país influya, pero la variable política tiene una incidencia importante. Pese al desarrollo del Estado del Bienestar, la pobreza persiste y se ha convertido en una preocupación en la agenda política y es bueno que esa preocupación persista.

Cuadro 2. Estado del Bienestar según sus modelos y riesgo de pobreza
(en los países UE-15: en 2007 y variación desde 1997)

TRP (d.t.s)	Estado del Bienestar Social-demócrata	Estado del Bienestar Corporatista	Estado del Bienestar Anglosajón	Estado del Bienestar del Sur de Europa
20%				España (=) Grecia (=) Italia (+1)
19%			R. Unido (+1)	
18%			Irlanda (-1)	Portugal (-4)
16%	Tasa media de riesgo de pobreza en la Unión Europea de los quince (=)			
15%		Bélgica (+1)		
14%		Luxemburgo (+3)		
13%	Finlandia (+5)	Alemania (+1) Francia (-2)		
12%	Dinamarca (+2)	Austria (=)		
11%	Suecia (+4)			
10%	Holanda (=)			

TRP = Tasa de riesgo de pobreza: hogares con renta inferior al 60% de la mediana

Fuente: elaboración propia con datos EUROSTAT 2007 sobre tasas de riesgo de pobreza después de transferencias sociales. En paréntesis la variación 1997-2007. Datos para Bélgica y R.U. del año 2006.





Tenemos también algunas evidencias de que la pobreza severa obedece menos a la cuestión meramente económica y laboral e inciden más otro tipo de factores de exclusión no suficientemente corregidos con las políticas que se han venido aplicando: deficiencias del sistema de prestaciones sociales, pese a las modificaciones y en particular el caso sangrante del desempleo (cuando se ha convertido en un drama social otra vez), donde ha habido que arbitrar una medida más de estas de nuestro panorama tan fragmentario de las políticas sociales: los 420 euros para los desempleados que agotaron la prestación por desempleo; son pequeños parches que evidencian la escasa coherencia de nuestro sistema de protección social y la incapacidad de anticipación política a los nuevos retos que vienen: estamos poniendo paños calientes a situaciones que son mucho más de fondo.

Persistencia de la pobreza y políticas de solidaridad

Aunque ha habido una reducción de la pobreza severa, se ha mantenido la tasa global de pobreza: la estructura de las familias y su diversificación aparece también como un elemento que se relaciona fuertemente con la pobreza, así como el aumento de los trabajadores pobres. Esta categoría "trabajadores pobres" ahora la asumimos casi con naturalidad en nuestros análisis, pero daos cuenta de lo que significa: el avance de la sociedad salarial consolidada, como modelo de organización social de las sociedades industriales, supuso que quien tenía trabajo estaba en el camino de salir de la pobreza. Pero en el actual capitalismo postindustrial se incrementa el porcentaje de personas que, teniendo algún tipo de trabajo, se mantienen en situación de pobreza. Es cierto que la estructura de la familia influye mucho en la pobreza, pero este dato retrata muy bien cómo incide en la pobreza la precarización creciente de las relaciones laborales.

Desde la década de los ochenta, en España se han mantenido unos datos muy similares de pobreza total, entre el 18-20% de la población (ocho millones largos) y ha bajado la tasa de pobreza severa, oscilando entre el 4 y el 2%; ahí se ha mantenido nuestra estructura social; probablemente mucha gente ha tenido subjetivamente la sensación de mejorar, pero en cuanto a la estructura, nuestra sociedad permanece en un grado similar de desigualdad, pese a la percepción de que hemos llegado a ser una sociedad rica y muy avanzada.

Desde la perspectiva de la desigualdad o privación relativa, hay que señalar que, por una parte, la pobreza deriva de la desigualdad de la distribución de los recursos, matizada por las políticas sociales y por un fenómeno más amplio que tiene que ver con las dificultades de integración social y condiciones de vida. En este aspecto me interesa incidir en lo sociocultural, porque esta sociedad de nuevos ricos ha comenzado a decrecer en solidaridad, o al menos en apoyo a las políticas más redistributivas, es decir, solidarias. Esto también se explica desde la generalización de esa mentalidad del "nuevorriquismo": muchas personas que mejoraron gracias a las políticas de sanidad o educación pública ahora reclaman su derecho a elegir y a pagar menos impuestos, es decir, tienden a confiar más en el mercado de esos bienes que en la provisión pública de los mismos; no deja de ser un efecto del mayor poder adquisitivo sumado a la falta de convicciones (quizás de valores) en que sustentar un serio esfuerzo colectivo de solidaridad institucionalizada políticamente en el Estado del Bienestar.

Las propuestas políticas de "menos impuestos" tienen aquí terreno abonado para el éxito, y llevarán a disminuciones muy significativas de la provisión pública de bienestar. Esa disminución de la solidaridad ya se ha notado en la trayectoria previa a la crisis: no ha aumentado nuestra conciencia de contribuir más para poder redistribuir mejor, sino que hemos interiorizado la lógica individualista y por tanto no ha habido apoyos suficientes para una mejora más intensa de las políticas sociales, incrementando el gasto público cuanto era posible haberlo hecho en los tiempos de bonanza económica.

Pero no nos engañemos culpando solamente a los decisores políticos, pues los programas





políticos responden en general bastante bien a la mentalidad del votante medio, porque ese es el voto que hay que buscar. Los programas políticos de los partidos “de gobierno” retratan la mentalidad y filosofía que hemos asumido la mayoría social, esas “clases medias” cuya sensibilidad política frente a los procesos de pobreza y exclusión es marginal. Es un tema que está en los programas políticos (y hay que felicitarlo de que sea así y procurar que en la agenda política no decaiga este tema), pero está en una posición bastante secundaria y no es tanto por falta de preocupación de los eventuales responsables políticos, sino por la mentalidad de las mayorías votantes.

Volviendo a la dialéctica entre exclusión e inclusión social, debemos pensar en los factores exclusógenos que ha generado también nuestra situación de crisis y la situación previa de prosperidad, hasta llevarnos a la definición de multicausalidad, multifactorialidad, etc. Una definición muy completa de la exclusión social es la que aporta la investigadora británica Ruth Levitas¹; ella habla de exclusión como ese fenómeno complejo y multidimensional que significa escasez de recursos pero también de derechos y de bienes y servicios determinados que las personas necesitan; y sobre todo hablamos de la incapacidad para incorporarse a relaciones y actividades normales en una determinada sociedad, en los ámbitos económico, social, político y cultural. Es algo que afecta no sólo a la calidad de vida de los individuos, que es lo que nos puede preocupar primariamente, sino también a la equidad y a la cohesión de la sociedad misma; esto último puede que sea más difícil verlo, pero tenemos que preguntarnos con qué tasas y con qué intensidades de pobreza podemos convivir sin graves conflictos sociales. Es una preocupación también importante que debería tener todo ciudadano cuando emite su voto.

¹ “La exclusión social es un proceso complejo y multidimensional. Incluye la escasez o denegación de recursos, derechos, bienes y servicios y la incapacidad para participar en las relaciones y actividades normales que están al alcance de la mayoría de las personas en una sociedad, en los ámbitos económico, social, cultural o político. Afecta tanto a la calidad de vida de los individuos como a la equidad y cohesión de la sociedad en su conjunto”: Levitas, R., et al. (2007), The multi-dimensional analysis of social exclusion, Department of Sociology and School for Social Policy, University of Bristol.

La vulnerabilidad y los nuevos riesgos sociales

Hablar de integración y de exclusión social supone hablar de esa franja intermedia que es donde está el riesgo de exclusión: es lo que llamamos vulnerabilidad, el ejercicio de los derechos en precario. Y tenemos situaciones de determinadas colectividades donde la precariedad en los derechos se une a la precariedad laboral, económica, etc.; el tipo de relaciones sociales y la propia capacidad no sólo de autoestima sino de sentido vital, ponen cada vez a más personas en situación de vulnerabilidad, en situación de riesgo de exclusión. Insisto, personas que probablemente han pasado la mayor parte de su vida en una relación de normal integración y que sin embargo hoy pueden estar viviendo asomadas al precipicio de la exclusión; muchas personas que creían tener una vida tranquila y segura ahora se asoman a esa frontera del riesgo de exclusión.

Cuadro 3. Exclusión, vulnerabilidad, integración: el espacio de la exclusión social



	Zona de exclusión	Zona de vulnerabilidad	Zona de integración
Ejercicio de derechos	No ejercicio	Ejercicio precario	Ejercicio pleno
Relaciones Sociales	Aislamiento social	Inestables y endogámicas	Sólidas y exogámicas
Sentido Vital	Insignificancia vital	Convicciones frágiles	Fuerte sentido vital

Fuente: elaboración propia basada en Castel, R. (1997), *Las metamorfosis de la cuestión social*, Paidós, Barcelona.

El hecho de que el riesgo de exclusión se socialice y pueda afectar a muchas personas, podría dar lugar a una mayor sensibilidad social frente a estas realidades y a la movilización solidaria para afrontarlas con más decisión. Pero también puede dar lugar a otras cosas, a reacciones más egoístas; yo estoy muy asustado con lo que nos está pasando en Europa: la Historia nos enseña que todas las crisis fuertes las ha pagado alguna minoría étnica y ya estamos vislumbrando algo de eso, por ejemplo con grupos inmigrantes en Italia o Francia, y poco a poco esas políticas “duras” se van extendiendo a otros países, al nuestro también,... me parece muy preocupante.

Ante ello, uno de los retos que yo creo que son importantes es el reto educativo; y cuando digo educativo no me refiero a las personas en edad escolar, sino educativo a nivel de la sociedad, para deconstruir esa visión de “nuevos ricos” que ha ido calando en nosotros, esa mirada que nos lleva a ver al pobre –sobre todo si es de otro grupo étnico- como inferior o peligroso, y construir una nueva visión de la realidad que integre estos riesgos como un elemento al que tenemos la posibilidad y capacidad para responder de forma racional. Creo que es necesario apostar por esta tarea educativa, en vez de alentar respuestas viscerales, muy útiles para los liderazgos de tipo populista que cada vez tienen mayor audiencia electoral en Europa, algo que viene favorecido por un progresivo descrédito de la democracia como forma de gobierno del pueblo. Tal descrédito no responde solamente a fenómenos de corrupción, sino a la evidencia de que los gobiernos son incapaces de contrarrestar la influencia de los grandes poderes económicos (convencionalmente aludidos bajo la denominación aparentemente neutra de “mercados”), cuando no son directamente servidores de intereses económicos privados (no sólo en la Italia de Berlusconi).

No quiero ser apocalíptico, pero me parece que estamos en un camino peligroso, máxime cuando el discurso de la izquierda política lleva 20 años de desorientación y por parte de la derecha ya vemos que, a pesar de ciertos rostros amables, cuando se llega a ciertas situaciones puntuales -me refiero ahora al caso de Francia- vemos cómo hay pocos reparos para que se carguen las consecuencias sobre algún “chivo expiatorio”, sobre todo la población inmigrante. Creo que es lo más ruin que se puede hacer en política, pero parece que seguimos dispuestos a hacer esas cosas e insisto, los políticos no tomarían esas decisiones si no contaran con cierto apoyo –al menos tácito- en la opinión pública y en la escala de valores de la ciudadanía.

Los **factores de vulnerabilidad** son diversos: económico-laborales, formativos, relacionales (familia, soledad, discriminación, estatus negativos,...), residenciales (barrios marginales y cultura de la pobreza), de salud (dependencia, estigma social de ciertas enfermedades,...), factores políticos (grupos sin poder ni participación, por ejemplo: ¿dónde vota una persona sin hogar?). Como los excluidos no tienen incidencia política directa, los programas políticos están hechos para nosotros, los bienpensantes que sí votamos; pero dar voz a los “sin techo” y en general a las personas excluidas, como vosotras habéis hecho en este trabajo, me parece importante.





Aspectos residenciales también se mencionan en el estudio de EAPN-As, el tema rural frente a lo urbano, con todos los avances, sigue todavía generando algunas situaciones de mayor precariedad o los problemas de salud y las dificultades que a veces se tienen para diferenciar entre la salud como causa o como consecuencia de una situación de exclusión social; todos ellos me parecen elementos interesantes de vuestro estudio.

De los diversos factores de vulnerabilidad, los relacionados con el empleo pueden ser los más determinantes, unidos a la mayor complejidad que adquiere la estructura social. En esta nueva época postindustrial y de recesión, la estructura social se hace más compleja: por una parte el fenómeno de las migraciones y la gestión del mismo va dando lugar a una especie de infraclase, muchas veces vinculada al fenómeno de exclusión de los inmigrantes. En muchos casos, los inmigrantes no tienen especialmente dificultades de exclusión o por lo menos de exclusión económico-laboral, pero aquellos que sí las tienen, están un poco más en riesgo de sufrir exclusión, en riesgo de ser los paganos principales de esta situación de crisis. Basta leer algunos lemas políticos de ciertos grupos radicales (p. ej. "los españoles primero"), que aunque obtengan escaso apoyo en las urnas, consiguen impregnar con su mensaje xenófobo a parte de la opinión pública e incluso los programas de partidos políticos más moderados.

Otro factor de complejidad de la estructura social es la diversificación de las estructuras familiares: personas solas, dependientes, monoparentalidad especialmente femenina, aparecen asociados al crecimiento de la pobreza, aunque se trate más bien de pobreza moderada, no pobreza extrema. La cuestión de la dependencia y la alteración de la pirámide de edades es otro elemento que también supone un interrogante grave a la hora de afrontar los fenómenos de vulnerabilidad y exclusión.

El diseño de las políticas es también un factor influyente: la exclusión o no exclusión se juega no sólo en la realidad socioeconómica, sino en las políticas con las que afrontamos los fenómenos ya conocidos y los riesgos nuevos que emergen en la sociedad actual: cuáles son esas políticas y qué capacidad tienen para anticiparse o si se limitan a reaccionar. Una de las claves del análisis realizado en el proyecto de investigación sobre "Nuevos Riesgos Sociales y Trayectorias de las Políticas del Bienestar"², era ver si había anticipación o había más bien reacciones a posteriori a los fenómenos; creo que podéis imaginar la respuesta, pero nosotros hemos tratado de comprobarlo en las distintas áreas de la política social y el resultado puede verse en la publicación que recoge los principales resultados de dicho proyecto.

Otro factor de singular trascendencia es el funcionamiento excluyente de ciertos mercados que tienen que ver con el bienestar. En España, el caso de la vivienda es paradigmático de la incidencia negativa, que realmente está poniendo la espada de Damocles encima de mucha gente, llevándoles a situaciones de riesgo de exclusión, además se trata de gente muy joven. El problema de la vivienda está además impidiendo la capacidad de ahorro de la población, con notables efectos en el conjunto de la economía nacional.

En conjunto, el riesgo de exclusión actualmente presenta características diferenciadas de las tradicionales, aparecen sectores nuevos: la variable de género, la variable étnica y luego los derechos sociales que están por lograr en la práctica en nuestro país o los sectores con una débil integración social que son los que precisamente empeoraron en tiempos de bonanza. Entre ellos destacan las personas mayores, mujeres que no se beneficiaron tanto de la creación de empleo, inmigrantes en esa fase inicial de asentamiento, mujeres con rupturas familiares y con bajo nivel de formación, integración laboral precaria, parados por lo general inactivos y los precarios pobres. Ahí tenemos el panorama.

La situación de vulnerabilidad viene asociada sobre todo a los hogares con niños, las familias monoparentales, casi siempre encabezadas por mujeres y las familias con un número amplio de miembros; también a las personas con redes familiares y/o de amistad frágiles y a los jóvenes





que también a veces carecen de redes de protección más específicas, los inmigrantes [1 de cada 3 hogares sin ingresos] y los trabajadores de bajo salario, una vez más con escasas posibilidades de protección social.

² Se trata de un amplio trabajo investigador sobre el cambio en el Estado del Bienestar español en los últimos 25 años, en el que ha participado el autor de esta comunicación junto con un equipo integrado por doce investigadores de varias universidades españolas, bajo la dirección de Luis Moreno, catedrático del Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC. Para conocer los resultados de esta investigación véase: Moreno, L. (ed.) (2009), *Reformas de las políticas del Bienestar en España. Siglo XXI*, Madrid.

Las políticas que inciden sobre la pobreza

Si hablamos de pobreza relativa o moderada, medida desde la perspectiva de la desigualdad, las políticas adecuadas para afrontarla son principalmente las políticas redistributivas generales y no las políticas específicas contra la pobreza. Estas tienen su lugar específico como respuesta a la pobreza más intensa o grave, pero la respuesta global a la pobreza supone trabajar por una sociedad más equitativa mediante políticas que redistribuyan la riqueza. Para ello hay que afrontar cuestiones como el papel de los impuestos y los servicios públicos de calidad y afrontar retos incómodos: tener buenos servicios supone pagar más impuestos, aunque también hay que reformar el modelo fiscal, que carga mucho más sobre las rentas del trabajo que sobre las del capital; y afrontar y corregir el cuantioso fraude fiscal, por ejemplo.

Pero si nos referimos a la pobreza grave o extrema, la pobreza absoluta y excluyente, entran en juego las políticas específicas: todo lo que tiene que ver con planes de inclusión, políticas de inserción y en particular las Rentas Mínimas de Inserción (RMIs), que vienen a ser como la etiqueta de estas políticas, aunque si las vemos en el contexto español, aportan sólo una parte pequeña de la política de intervención contra la pobreza. Las RMIs son dispositivos de ámbito autonómico que probablemente podrían dar mucho más de sí con una configuración distinta. Pero siendo políticas autonómicas en un Estado tan fragmentado en esta materia, solamente en unos pocos casos (País Vasco, Navarra, Asturias, con dudas en Madrid o Cataluña) se ha superado el carácter de subsidio, se reconoce el “doble derecho” a la renta y a la inserción y se alcanza una cobertura significativa de la población pobre. En este sentido, en Asturias supuso un importante avance la superación del antiguo Ingreso Mínimo de Inserción (IMI) sustituido desde finales de 2005 por el Salario Social Básico. Pero insisto en que, en el conjunto de España, la respuesta que aportan los diferentes dispositivos de mínimos es realmente escasa en comparación con la población afectada por la pobreza.

En estas políticas específicas contra la pobreza, ha aparecido otro elemento que necesitamos reflexionar: es el énfasis que se pone en la activación. La Estrategia Europea de Inclusión ha orientado las políticas frente a la pobreza y las RMIs hacia este objetivo de la “activación”, un concepto que ha calado en el discurso y en las medidas frente a la exclusión (o medidas para favorecer la inclusión), a veces funcionando como un tópico, sin pensar críticamente que la pretendida activación tiene a su vez efectos excluyentes para algunos perfiles de personas pobres y excluidas. Según el enfoque que absolutiza la activación, pareciera que las políticas activas fueran las únicas legitimadas y que las políticas “pasivas” tuvieran un riesgo de cronificación de la pobreza. Creo que aquí tenemos un elemento a discutir: ¿hasta dónde puede ser útil la activación y dónde siguen siendo necesarias las políticas pasivas? Porque estas políticas de activación sí que está demostrado que han tenido menor efectividad en la reducción de la pobreza de los grupos más excluidos; entonces aplicar la lógica de la activación en todos los casos como una máxima no nos ha llevado siempre a buenos resultados, especialmente para las personas en peor situación.



Hay que discutir hasta dónde la lógica de la activación por sí sola puede ser suficiente. Algunos expertos advierten de que la política social actualmente propugnada por la UE tiende a acentuar demasiado las maravillas de la activación, mientras que desatiende el mantenimiento de los ingresos. Sin embargo, la necesidad de medidas “pasivas” no desaparecerá ni en el Estado de bienestar mejor diseñado; activar el potencial productivo de los ciudadanos requiere a menudo de los subsidios económicos y la disponibilidad de ingresos es por sí misma un potente factor de integración social ³.

Insisto en esto porque cuando se discuten cosas como el Salario Social Básico, todo el debate que aquí hubo en torno a la elaboración de la ley correspondiente, en los años 2004 y 2005, sobre la configuración del nuevo salario social, veías en personas de distintas ideologías el prejuicio de que si no había medidas de activación sobre todo mediante contraprestación laboral no se podría justificar la medida, porque se rechaza la idea de dar dinero sin pedir alguna contraprestación a cambio. Desde el punto de vista de la decisión política, entiendo que se tenga la preocupación de cómo justificar ante los contribuyentes el gasto que se dedica a las RMIs (aunque en el conjunto del presupuesto público sea una partida de menor entidad), porque socialmente se ve como dar gratis algo a alguien que no ha hecho nada para merecerlo, vamos a decirlo así. Y ese debate sigue vivo.

Yo quiero destacar la presión ejercida tenazmente por IU y por las organizaciones sindicales CCOO y UGT (éstas a través de acuerdos de concertación social autonómica) como un elemento que ayudó mucho a que se desarrollara mejor esta modalidad de RMI que aquí tenemos. Pero no creo que el avance que supone el salario social como derecho de la persona haya sido interiorizado en la mentalidad general de la ciudadanía. Y creo probable que ahora, en período de crisis, se insista en que tenemos razones muy poderosas para reducir el presupuesto para el salario social. Pero como éste se ha definido en la Ley de 2005 como un derecho subjetivo, que no se puede negar en función del presupuesto, entonces la tentación del decisor político es: ¿cómo podemos controlar esta partida del gasto? pues siendo más estrictos en la aplicación de las condiciones que excluyen a determinadas personas de la prestación del salario social básico. Esta tentación de ahorrar en el salario social me preocupa mucho, sobre todo porque sería una medida fácil para quien toma la decisión política, porque los afectados tienen muy poco poder y porque para la mayoría “bienpensante” podría estar justificada bajo el discurso que invoca la existencia del fraude, la vagancia, la cronificación de la pobreza u otras etiquetas que recurrentemente se emplean para desprestigiar este tipo de políticas.

³ Esping-Andersen, G. (2001), “Un Estado de bienestar europeo para el siglo XXI”, (ponencia presentada en la Cumbre Europea de Jefes de Estado celebrada en Lisboa el mes marzo de 2000), en La Factoría, nº 13 (edición digital).



Los discursos que subyacen a las políticas

Esto está en relación con los discursos o mentalidades sobre la exclusión social y sobre las propias políticas, ilustrados en el cuadro que figura a continuación. La orientación de las políticas ante la pobreza en la UE han oscilado entre los discursos RED (que gira entorno a la perspectiva redistributiva) y SID (orientado sobre todo en la perspectiva de lograr la integración social sobre todo mediante el empleo); el discurso MUD tiene poca incidencia en Europa, pues responde más a una visión conservadora norteamericana, vinculada a la idea de “infraclase” (estrato compuesto por diversos tipos de grupos excluidos) y a la noción de “cultura de la pobreza”, según la cual no merece la pena dedicar recursos a los colectivos pobres, porque su propia cultura (modos de vida arraigados en ciertos barrios o grupos étnicos) reproduce la pobreza de una generación a otra.

Cuadro 4. Tipología de los discursos sobre la exclusión social y su concepción de las RMI

	Discurso RED (Redistributive discourse)	Discurso SID (Social integration disc.)	Discurso MUD (Moral underclass disc.)
Énfasis	Redistributivo	Integración social	Moral/marginal
Causa de la exclusión	Pobreza económica	Carencia de empleo remunerado	Individual, moral y cultural
Imagen de los excluidos	Pobres	Inactivos y parados	Marginales y/o peligrosos
Interior clave	Renta	(In)actividad económica y (des)empleo	Pertenencia a grupos marginales o infraclases
Prestaciones	Solución	Desincentivo	Factor de cronificación
Concepción de las RMI	Amplia y tendiendo a derecho subjetivo	Amplia y condicionada a contraprestación laboral	Restringida y elemento de control social

Fuente: elaboración propia basada en la tipología de los discursos sobre pobreza de Levitas, R. (2007), “Los límites de la Agenda Social Europea: Revisión de las políticas de inclusión Social”: Revista Española del Tercer Sector, nº 5.

Bueno, pues sin llegar a eso, estamos en un discurso intermedio, el de la integración social, que tiene aspectos muy positivos desde la óptica de la inclusión, pero que también tiene una mentalidad muy cicatera con las rentas mínimas de inserción: la idea de una contraprestación laboral no se nos quita de la cabeza a la hora de pensar estas políticas. A pesar de ello, en Asturias hemos llegado a un planteamiento diferente con la ley del Salario Social Básico: no es ya la idea de una contraprestación laboral, como en el antiguo IMI (que ya veíamos las consecuencias que tenía de dejar fuera a muchas personas que serían las que necesitarían este tipo de intervención), sino un planteamiento de la inclusión más amplio. Un planteamiento no meramente de integración por lo laboral, sino orientado a la inclusión social entendida de forma integral (el trabajo-empleo sería un elemento más). Este modo de inclusión está basado en el instrumento denominado Planes Personalizados de Inclusión Social, que son uno de los aspectos que más dificultad tienen en la aplicación del Salario Social aquí en Asturias. Ahí está uno de los retos importantes que tiene que ver con el gasto, los presupuestos, el personal necesario para llevar a cabo todo esto, pero creo que es uno de los retos que emergen en el estudio.

En esta línea, la activación no es un enfoque en sí incorrecto, pero si es entendida desde la perspectiva del “welfare” (que pone el trabajo como primera condición), estaría en consonancia con esa mentalidad de la contraprestación laboral. La experiencia del IMI en Asturias contradice este enfoque, porque la realidad es que las personas que participaban en el IMI tenían dificultad en



el mercado laboral normalizado; al final el esfuerzo no estaba recompensado por los resultados, entonces ojo con este modelo de activación sólo por el trabajo, porque es el que realmente acaba por excluir de nuevo a muchas personas de las más excluidas. Desmitificar un poco la idea de la activación, creo que nos convendría. A veces incluso los cursos de formación son un obstáculo, pues la gente tiene la prioridad de conseguir dinero, no tanto de formarse. Y los cursos se convertían en un requisito formal para tener la renta mínima, pero casi siempre eran cursos poco relacionados con las necesidades reales del mercado laboral y que no favorecían la incorporación laboral normalizada.

Por tanto, las limitaciones de las rentas mínimas de inserción muy orientadas a la reinserción laboral serían precisamente éstas: quienes no pueden acceder a ningún empleo, siquiera precario, acaban siendo más desprotegidos, acaban ante una disyuntiva de inactivos pobres o trabajadores pobres. ¿A quién asistimos más o mejor o más prioritariamente? Aquí merece la pena recordar el caso del la RMI en Francia, que ha sufrido en los últimos tiempos una transformación por la cual trata de especializar las rentas mínimas en las personas más alejadas del empleo y por tanto que desaparezca el condicionamiento de la contraprestación, para que haya una respuesta más específica a estos sectores excluidos.

Bien entendido que hay que tener en cuenta lo que mencionaba anteriormente, que la situación de pobreza está siendo cada vez más compatible con el empleo (precario). Tristemente la categoría de “trabajadores y trabajadoras pobres” está creciendo y por tanto hay que afrontar este nuevo reto de la precarización creciente. Y todo ello en el contexto español, en el que la descentralización ha hecho muy fragmentario nuestro sistema de protección y muy desigual y por tanto las desigualdades entre nuestras comunidades autónomas son otro fenómeno preocupante al que tenemos que prestar atención.

La pobreza y la exclusión en Asturias: tendencias recientes

Los estudios previos de que disponemos en Asturias sobre exclusión y pobreza ⁴, aunque son datos que ya hay que contemplar con precaución por el tiempo transcurrido y los cambios experimentados en la situación socio-económica, nos decían algo de las tendencias que mencionaré a continuación. Estas nos sirven para enmarcar los hallazgos que emergen del estudio de EAPN-As.

¿Qué perfil iba emergiendo en estos estudios anteriores de la pobreza en Asturias? Bueno pues en primer lugar la juvenalización de la pobreza: un 44% eran menores de 25 años en un contexto tan específico como el asturiano, donde el envejecimiento de la población es una de las grandes tendencias que tenemos y sin embargo se juvenaliza la pobreza. Otra característica es el tamaño y tipo familiar: la pobreza afecta a las familias con mayor número de miembros y a los hogares monoparentales como un espacio en el que tiende a concentrarse gran parte del aumento de la pobreza aunque sea en los niveles menos intensos. La situación económica aparece lógicamente como una variable fundamental también (solamente el 13% afirma cubrir entre el 75% y el 100% de sus necesidades) y en el aspecto laboral, el 75% de los hogares pobres y el 96% de los pobres severos carecen de empleo.

Además, se constataba una fuerte correlación entre el aumento del nivel de pobreza y los bajos niveles de formación. La mala salud aparecía muy correlacionada con el nivel de pobreza y el problema de la vivienda era notable para un tercio de los casos. Por último, el dato de acceso a la protección social era muy clarificador del bajo nivel de intensidad protectora de nuestras políticas sociales: el dos tercios de esos hogares estaban percibiendo prestaciones económicas, pero su situación de pobreza y exclusión pone en evidencia que ha crecido menos la capacidad de protección de nuestras políticas sociales que el nivel de bienestar del conjunto de la sociedad.

Como se ilustra en el cuadro 5, la investigación de 2004 cruzaba la pobreza con la exclusión y hacía esas cuatro categorías (columna de la izquierda): precarios y vulnerables, pobres y vulnerables, precarios y excluidos y pobres y excluidos. Es decir, el núcleo duro de la pobreza, las personas pobres y excluidas, estaba formado por esos 7.500 hogares asturianos que de algún modo sirvieron de referencia a la hora de calcular el nuevo salario social. Se pensaba en llegar ahí y más o menos estamos en esas cifras, cerca de 8.000 hogares o titulares al menos de salario social básico, es la cifra que teníamos a mediados de 2010 (habrá crecido más recientemente).

Cuadro 5. Tipos de hogares según pobreza y exclusión en Asturias

Tipos de hogares bajo el umbral de pobreza	% de la muestra de hogares pobres	Número estimado de hogares en Asturias
Precarios y vulnerables	33,0	12.000
Pobres y vulnerables	36,3	13.000
Precarios y excluidos	9,6	3.500
Pobres y excluidos	21,0	7.500

Fuente: Pérez Yruela, et. al. (2004), 55.

⁴Los dos más recientes son: EDIS (1997), Las condiciones de vida de la población pobre del Principado de Asturias, Foessa, Madrid. Pérez Yruela, M., Rodríguez Cabrero, G. y Trujillo Carmona, M. (2004), Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias, CSIC, Madrid.

Retos que emergen del estudio de EAPN-As

Finalmente, propongo algunos desafíos que, a mi juicio, tras una lectura rápida del estudio “Perfil de las personas en situación de vulnerabilidad atendidas desde las entidades EAPN-As”, han de ser reflexionados. Desde esos retos habría que pensar si las políticas con que se intenta responder a la realidad de la pobreza y la exclusión deben ser modificadas y cómo reorientar o fortalecer la acción frente a la pobreza-exclusión en Asturias.

- **Desfase entre realidad y políticas:** el reto más general surge de la constatación de cierto desfase entre la reconfiguración de la vulnerabilidad y la exclusión y las políticas sociales vigentes: diseñadas para un período de bonanza económica, han de responder a una situación muy diferente, en la que aumentan las necesidades, se modifican las situaciones de pobreza-exclusión y disminuyen las disponibilidades presupuestarias.
- **Personalización:** la relevancia de los factores personales en la exclusión debe ser mejor incorporada a la acción frente a la exclusión-vulnerabilidad. Los planes personalizados de incorporación social previstos en el Plan de Inclusión del principado de Asturias son una herramienta tan apropiada como difícil de hacer realidad, especialmente porque requiere un cambio de mentalidad en los actores que administran tales medidas y una reorientación o reasignación de recursos materiales y humanos.
- **Integralidad:** a la personalización va muy unida la necesaria integralidad de la intervención en las situaciones de exclusión o vulnerabilidad. La concepción de la inserción social por el trabajo ha estado muy arraigada en la ciudadanía y en los profesionales de la política social y ha dejado una impronta que cuesta superar, para pasar a una visión más integral, que aborde la inclusión desde la complejidad de los procesos sociales y personales que la favorecen.



• **Familia y género:** las redes familiares están frenando la pobreza severa; pero las mujeres con cargas familiares no compartidas (la práctica totalidad de las familias monoparentales de la muestra) aparecen como uno de los grupos con más dificultad para la inclusión: la propia situación familiar crea para ellas una desventaja en el acceso al empleo, que reclama recursos para permitir la necesaria conciliación. Por otra parte, la mayor presencia femenina en las personas receptoras del salario social debe hacer reconsiderar si el salario social está sustituyendo para ellas las rentas del trabajo y si ello no crea una dependencia excesiva de las mujeres (o si se prefiere que sea la mujer la titular del salario social para que sea ella la que asuma los compromisos que se deriven). De nuevo volvemos al interrogante sobre la relación entre empleo e inserción social, en este caso mirado desde sus efectos para las mujeres.

• **Inmigración:** por ocupar en gran parte posiciones menos seguras en la estructura del empleo, la recesión afecta más y tiene consecuencias más graves para la población inmigrante. Además, las normas reguladoras provocan consecuencias de mayor precariedad laboral y mayor indefensión. Ello reclama una relación más estrecha entre las organizaciones que luchan contra la exclusión y las organizaciones sindicales, que deben integrar más estas situaciones en sus procesos de lucha y negociación.

• **Vivienda:** el mercado de la vivienda en sí mismo es un grave factor de riesgo social, particularmente tras desencadenarse la crisis financiera; además, la carestía del alquiler y sus dificultades para ciertos perfiles, especialmente población inmigrantes o ciertas minorías étnicas, conlleva hacinamientos o cambio constante de vivienda para muchas personas, lo que añade dificultades de integración social.

• **Sintecho:** el fenómeno del "sinhogarismo" o personas sin hogar supone en sí mismo un reto a la forma de intervención, tanto de las administraciones como de las organizaciones sociales. ¿Qué lógica de inclusión social es compatible con la limitación burocrática de pernoctar solamente unas pocas noches en los albergues y después tener que volver a la calle o recorrer un circuito de ciudades donde haya otros albergues?

• **Minorías étnicas:** sus fuentes de ingresos principales están en el salario social y en trabajos sin contrato; además, la muy baja o nula cualificación profesional convierte para estas personas el salario social en un desincentivo para el empleo, pues les resulta imposible acceder a empleos cuya remuneración supere la cuantía del salario social. La experiencia más reciente de Francia con la nueva Renta Activa de Solidaridad, que hace compatible seguir percibiendo una parte del salario social sumado a rentas del trabajo cuando se logra un empleo, ¿podría ser un camino a experimentar, que haría compatible el salario social con el empleo para estas personas?.

• **Trabajadores pobres:** un tercio de la muestra del estudio lo componen trabajadoras y trabajadores pobres. La variable más asociada a ello es la escasa formación, a lo que se une la dificultad para mejorar este aspecto: porque la oferta formativa es inadecuada para ciertos perfiles o situaciones y porque estas personas priorizan la urgencia de ingresos frente a la participación en procesos formativos de cuyos resultados tienen dudas razonables (a veces por experiencias previas). Surge aquí de nuevo la pregunta por la adecuación de las políticas de activación y cómo lograrla.

• **Tipo de intervención y presencia social:** para concluir, con perspectiva autocrítica, las propias organizaciones que trabajan por la inclusión señalan como reto la dificultad para hacerse presentes adecuadamente en todas las franjas de edad (llegan más a población joven) y en todo el territorio (llegan poco a las zonas rurales). Mirando a las responsabilidades de las administraciones, una necesidad sentida es la mejora de la puesta en práctica de las medidas previstas en el Plan de Inclusión autonómico y en particular de los Planes personalizados de Inclusión Social.





Referencias bibliográficas:

- Castel, R. (1997), **Las metamorfosis de la cuestión social**, Paidós, Barcelona 1997.
- Laparra, M. (2010), **El primer impacto de la crisis en la cohesión social en España**, Cáritas Española – Fundación FOESSA.
- Levitas, R. (2007), “**Los límites de la Agenda Social Europea: Revisión de las políticas de inclusión Social**”: Revista Española del Tercer Sector, nº 5 (www.fundacionluisvives.org/rets).
- Levitas, R., et al. (2007), **The multi-dimensional analysis of social exclusion**, Department of Sociology and School for Social Policy, University of Bristol.
- Parrilla, J. M. (2010), **Pobreza y exclusión social en Asturias. Tendencias observadas en los estudios disponibles**, en VV.AA. (2010) *Las caras de la crisis*, Fundación Juan Muñiz Zapico, Oviedo, págs. 175-182.
- Paugam, S. (2007), **Las formas elementales de la pobreza**, Alianza, Madrid
- Pérez Eransus, B. (2005), **Políticas de activación y rentas mínimas**, Cáritas Española-Fundación FOESSA, Madrid.
- Pérez Yruela, M., Rodríguez Cabrero, G. y Trujillo Carmona, M. (2004), **Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias**, CSIC, Madrid.
- Pérez, B. Arriba, A. y Parrilla, J.M. (2009), “**Transformaciones de las políticas autonómicas de inclusión social: ¿Reforma o cambio de imagen?**”, en Moreno, L., *Reformas de las Políticas del Bienestar en España*, Siglo XXI, Madrid.
- Renes, V. (coord.) **VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008**. Fundación FOESSA, Madrid.
- Rodríguez Cabrero, G. (2004), **El Estado del Bienestar en España: debates, desarrollo y retos**, Fundamentos, Madrid.



*Entidades
que forman
EAPN-AS*

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE FORMAN LA REDE EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS (EAPN-AS)

- ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA DE MIGRACIÓN -ACCEM
- ASOCIACIÓN CONTRA LA EXCLUSIÓN ALAMBIQUE
- ALBERGUE COVADONGA
- ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DE PROYECTO HOMBRE
- ASTURIAS ACOGE
- ASOCIACIÓN AMICOS
- ASOCIACIÓN GIJONESA DE CARIDAD
- CARITAS DIOCESANA
- CENTRO DE INICIATIVAS SOLIDARIDAD Y EMPLEO CISE
- COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL
- ASOCIACIÓN EL PRIAL
- EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
- FUNDACIÓN EDES para la Educación Especial
- FUNDACIÓN SILOÉ
- ASOCIACIÓN EVANGÉLICA MANOS EXTENDIDAS
- MOVIMIENTO ASTURIANO POR LA PAZ
- FUNDACIÓN AMARANTA
- UGT
- ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS MINORÍAS UNGA
- ASOCIACIÓN DE MUJERES REINSERCIÓN SOCIAL XURTIR
- VITAE SIGLO XXI



Fines





Promover y acrecentar la eficacia y eficiencia de las acciones de lucha contra la pobreza y la exclusión dentro del marco del Principado de Asturias, procurando la sinergia de entidades públicas y privadas en los niveles local y autonómico. Para ello promoverá la coherencia de las actuaciones concretas surgidas desde los distintos ámbitos territoriales de la Comunidad Autónoma.

Colaborar en la definición de las políticas que directa o indirectamente inciden en el fenómeno de la pobreza y la exclusión social, como en el diseño de los programas de lucha contra ambas situaciones.

Asegurar la función de grupo de presión, denuncia y reivindicación a favor de las personas y grupos en situación de pobreza y exclusión social.

Contribuir a definir los fenómenos de la pobreza y de la exclusión social, y coordinar el papel de las organizaciones y personas que formen la Asociación frente a ellos.

Colaborar en iniciativas que pretendan el logro de similares objetivos para los que ha sido creada la Asociación.

Servir de cauce de expresión y participación a las personas y grupos afectados por la pobreza y la exclusión.

Servir de nexo de unión entre los miembros de la Asociación, tanto profesionales como voluntarios, con el fin de mantener contactos, intercambios de experiencias e información, unidad y apoyo mutuo ante problemas comunes, dotándose para ello de los medios de expresión y comunicación necesarios.

Promover la participación de las personas afectados por situaciones de Pobreza o Exclusión Social, en las actividades de lucha contra las causas y consecuencias que generan dicha situación.

Desarrollar acciones dirigidas a personas excluidas o en situación de riesgo: personas mayores, jóvenes, menores, mujeres, personas con discapacidad, minorías étnicas, migrantes, drogodependientes, reclusos/as, ex reclusos/as, transeúntes, personas que ejercen la prostitución, personas en desempleo, personas afectadas por el VIH Sida ... en las siguientes áreas: educación, empleo, vivienda, salud, cultura, participación social, cooperación, derechos humanos, justicia, mujer, juventud, mayores, desarrollo sostenible y accesibilidad.



Anexo





Diseño del estudio, producción y documentación:

Isabel Hevia Artime: Técnica del Área de Observatorios de ACCEM Asturias. Voluntaria de EAPN-AS

Beatriz Oliveros Fernández: Responsable del Departamento de Análisis y Estudios de Cáritas Asturias. Voluntaria de EAPN-AS.

Eva Rodríguez Zardain: Coordinadora de empleo de Fundación Secretariado Gitano Asturias. Voluntaria de EAPN-AS.

Colaboración:

María Del Mar González Iglesias: Voluntaria EAPN-AS.

Loreto Ventosa Varona: Técnica de EAPN-ES.

Agradecemos la colaboración voluntaria de las entidades de EAPN-AS que han participado en la elaboración de esta GUÍA DE CAPACITACIÓN.



Diseño y Maquetación:
Textos:
Imprime:
DPL:







EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK

EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK



ASTURIAS

RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

